

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS

Trabajo de Fin de Grado

Grado en Criminología

Curso 2018/19

Trabajo realizado por **Samar Crespillo El Gtaibi**

Dirigido por Natalia Alonso-Alberca

AGRADECIMIENTOS

A mi pareja, por apoyarme en cada una de mis fases durante la elaboración de este trabajo y por no dejarme olvidar la meta.

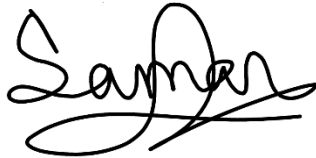
A mi tutora, por aconsejarme y ofrecerme su ayuda en todo cuanto he necesitado.

Al director del centro de menores y a los chavales que colaboraron con la realización de los cuestionarios.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD

Yo, Samar Crespillo El Gtaibi, certifico que el presente trabajo no ha sido presentado para la evaluación de otra asignatura, ya sea en parte o en su totalidad. Certifico también que su contenido es original y que soy la única autora, no incluyendo ningún material anteriormente publicado o escrito por otras personas y que siempre que se ha empleado se ha citado adecuadamente con arreglo a las normas APA.

Samar Crespillo El Gtaibi,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Samar', with a stylized flourish underneath.

En Donostia- San Sebastián, a 16 de marzo de 2019.

RESUMEN

La percepción de (in)seguridad es un tema que ha cobrado interés en los últimos años. Este trabajo aborda la percepción de inseguridad y específicamente la percepción de inseguridad en un colectivo que hasta la fecha ha sido escasamente investigado en nuestro país, el de los menores extranjeros no acompañados. En esta aproximación se hace inicialmente una revisión de la literatura existente sobre el tema con el objetivo de ofrecer información rigurosa y actualizada. Posteriormente se ofrecen los resultados de un estudio llevado a cabo con 42 menores extranjeros no acompañados de un centro residencial. Se estudió la percepción de inseguridad, así como la afectividad tanto positiva como negativa y las estrategias de afrontamiento de estos menores. Asimismo, se analizaron las relaciones que existían entre estas variables hallando que existen vínculos entre percepción de inseguridad y afectividad negativa, percepción de inseguridad y estrategias adaptativas de afrontamiento, y percepción de inseguridad y estrategias de afrontamiento desadaptativas. Los resultados encontrados resultan útiles para plantear intervenciones dirigidas a la reducción de la percepción de inseguridad y el incremento del bienestar de este colectivo especialmente vulnerable.

Palabras clave: percepción de inseguridad, menores extranjeros no acompañados, MENAS, emociones, estrategias de afrontamiento, estrés, bienestar.

ABSTRACT

Insecurity perception is an issue that has gained interest in recent years. This study addresses the insecurity perception and specifically, the insecurity perception in a collective that has so far been sparsely researched in our country, unaccompanied foreign minors'. In this approach, a review of the existing literature on the subject is initially made with the aim of offering rigorous and updated information. Subsequently, the results of a study carried out with 42 foreign minors unaccompanied from a residential center are offered. The perception of insecurity was studied, as well as the positive and negative affectivity and coping

strategies of these minors. Likewise, the relationships between these variables were analyzed, finding that there are links between insecurity perception and negative affectivity, insecurity perception and adaptive coping strategies, and insecurity perception and unadaptive coping strategies. The found results are useful to suggest interventions aimed at reducing of the insecurity perception and the increasing the well-being of this particularly vulnerable group.

Key words: insecurity perception, unaccompanied foreign minors, emotions, coping strategies, stress, wellness

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	9
1.1. Contextualización del trabajo.	9
2. MARCO CONTEXTUAL.....	12
2.1. La (in)seguridad ciudadana como problemática social.	12
2.1.1. Conceptos clave.	13
2.1.2. Seguridad objetiva y subjetiva.....	14
2.2. La percepción de inseguridad.	16
2.3.1. Victimización en menores extranjeros no acompañados.....	21
2.3.2. Delincuencia en menores extranjeros no acompañados.	22
2.3.3. Tipología delictiva de los MENAS.	22
2.3.4. La delincuencia en MENAS y los mass media.	23
2.4. Relación entre percepción de inseguridad y estrés diario y la ansiedad.....	25
2.5. Relación entre afectividad y estrés.....	25
2.6. Influencia de cambios emocionales en MENAS.....	26
2.7. Estrategias de afrontamiento en MENAS.....	27
2.8. ¿Cómo afecta la desorganización social a los MENAS?.....	28
2.9. Teorías para la comprensión de la percepción de inseguridad en MENAS.	28
2.9.1. Teorías sobre la percepción de (in)seguridad.	29
2.9.2. Teoría del Triple Riesgo Delictivo.....	30
2.9.3. Teoría Integradora de Farrington.	31
2.9.4. Teorías del Control Social.	32
2.9.5. Teoría del Etiquetado (labeling approach).....	33
2.10. El papel de la Criminología.	34

3. INTERÉS CIENTÍFICO O SOCIAL	35
4. APARTADO EMPÍRICO: ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS.....	36
4.1. Objetivos e hipótesis.....	36
4.2. Diseño	37
4.3. Participantes.....	37
4.4. Herramientas.....	37
4.4.1. <i>Cuestionario de Inseguridad Urbana (CIU)</i> (Vuanello, 2006).....	38
4.4.2. <i>Escala SPANAS de afecto positivo y negativo</i> (Thomas, Sandin, Chorot, Lostao, y Marquina, 1999).	39
4.4.3. <i>CSI- Adaptación española del Inventario de Estrategias de Afrontamiento</i> (Cano, Rodríguez, y García, 2007).....	40
4.5. Análisis de datos.	42
4.6. Procedimiento y cronograma.....	43
5.1. Estadísticos descriptivos y frecuencias.....	45
5.2. Análisis de fiabilidad.....	46
5.3. Análisis de correlación parcial	47
5.4. Análisis de regresión.....	49
6. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	56
7. BIBLIOGRAFÍA	60
ANEXOS.....	63
INFORME EJECUTIVO.....	71

LISTA DE FIGURAS Y TABLAS.

Figuras:

FIGURA 1. PIRÁMIDE DE LAS NECESIDADES HUMANAS DE MASLOW (1968).....	10
FIGURA 2. REALIDADES SOBRE LA PERCEPCIÓN DE (IN)SEGURIDAD (VOZMEDIANO Y SAN JUAN, 2010).....	15
FIGURA 3. NÚMERO DE MENAS EN CADA UNA DE LAS CCAA DEL P.V, IKUSPEGI-OBSERVATORIO VASCO DE INMIGRACIÓN (2018).....	20
FIGURA 4. ESQUEMA PROPIO REALIZADO A PARTIR DE REDONDO Y GARRIDO (2013).	30
FIGURA 5. ESQUEMA PROPIO REALIZADO A PARTIR DE FARRINGTON (2006).....	31
FIGURA 6. TEORÍA DEL ARRAIGO SOCIAL DE HIRSCHI (1969) (REDONDO Y GARRIDO, 2013)32	
FIGURA 7. CATEGORÍAS DE LA DESVIACIÓN DE BECKER (1960).....	33
FIGURA 8. GRÁFICO PROPIO REALIZADO A PARTIR DE LOS CUESTIONARIOS. VICTIMIZACIÓN EN MENAS.....	46

Tablas:

TABLA 1. CRONOGRAMA DE TRABAJO.	44
TABLA 2. MEDIAS, DESVIACIONES TÍPICAS, Y RANGOS PARA EL ESTUDIO DE TODAS LAS VARIABLES.	45
TABLA 3. REGRESIÓN JERÁRQUICA SOBRE EL CIU.	49
TABLA 4. REGRESIÓN JERÁRQUICA SOBRE LA ESCALA AFECTIVA (CIU A.).....	50
TABLA 5. REGRESIÓN JERÁRQUICA SOBRE LA ESCALA FISIOLÓGICA (CIU F.).....	51
TABLA 6. REGRESIÓN JERÁRQUICA SOBRE LA ESCALA CONDUCTUAL (CIU CTUAL.).....	52

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. Contextualización del trabajo.

La seguridad es un derecho fundamental que se relaciona estrechamente con la libertad. Se vincula igualmente con la convivencia pacífica, la ausencia de violencia o de actos de criminalidad y la utilización pacífica y ordenada de los espacios públicos de la ciudad. Por tanto, la seguridad no se limita a la lucha contra el crimen, sino que se centra además en la creación de un ambiente favorable para la convivencia pacífica de las personas (Germán, de la Cuesta, y Pérez, 2018).

En los últimos años, se ha establecido como objetivo social disminuir la percepción de inseguridad ciudadana pero los medios de comunicación social no contribuyen a esta labor dada la forma en la que presentan los delitos (Rodríguez, 2012), nos encontramos ante noticias sensacionalistas que destacan los delitos lo que hace que la población subjetivamente crea que hay una alta tasa de criminalidad.

Desde finales de los años sesenta se ha estudiado el miedo al delito y se ha encontrado que, en muchos casos, las tasas objetivas de delito no concuerdan con la percepción subjetiva de la población. Las percepciones subjetivas no se generan en función de la situación objetiva de riesgo, de los delitos que se producen en una zona o ciudad concreta, sino que son independientes (Vozmediano y San Juan, 2010). Para comprobar esta percepción subjetiva de la criminalidad es suficiente con comparar las tasas de criminalidad reales de una zona con cuestionarios realizados a la ciudadanía sobre el miedo al delito. De esta forma, se podrá apreciar cuándo nos encontramos frente a un miedo o una percepción de inseguridad real o irreal.

Maslow con su Teoría sobre las Necesidades Humanas (1968) identificó todas aquellas necesidades básicas para las personas, y estableció una jerarquía, planteaba que conforme se satisfacen las necesidades más básicas, los seres humanos desarrollan necesidades y deseos más elevados. Maslow lo presentó con una pirámide explicativa y, en ella, hace referencia a las necesidades, entre otras, de *seguridad*, la cual alude a la necesidad de los individuos de

un entorno relativamente estable, seguro y predecible para vivir. Todos tenemos necesidades básicas de estructura, orden y límites. Las personas necesitan liberarse de temores, inquietudes y caos (Cloninger, 2003). La seguridad y protección se orientan a la seguridad personal, al orden, a la estabilidad y a la protección. Necesitamos sentirnos seguros en nuestro día a día.

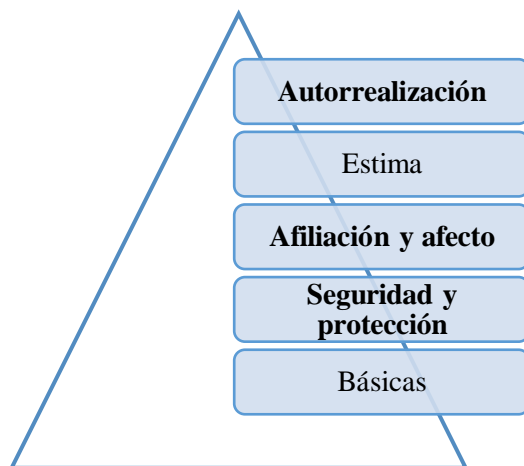


Figura 1. Pirámide de las Necesidades Humanas de Maslow (1968)

Tal como plantea Maslow (1968) en su Teoría de las Necesidades Humanas, otro punto importante es la afiliación y el afecto. El apego o lazos emocionales con otras personas es uno de los que, según Hirschi (1969), depende el arraigo o la vinculación del individuo a la sociedad. Siguiendo con la Teoría de las Necesidades Humanas de Maslow (1968) la autorrealización es una parte muy importante del bienestar personal dado que diversos estudios (Herman-Stahl y Petersen, 1996) han demostrado que esto influye en un mayor optimismo y mejores estrategias de afrontamiento.

Es importante que los menores extranjeros no acompañados que llegan a nuestro país dispongan de estrategias de afrontamiento adecuadas y experimenten emociones, afectos, que les permita adaptarse progresivamente al contexto del que son nuevos miembros. Son chicos que se *enfrentan* a una cultura, una sociedad y una realidad completamente diferente; y se encontrarán en situaciones frente a las que carecen de experiencia.

Este trabajo es el resultado de una investigación que parte de la curiosidad de conocer la percepción de inseguridad en la población inmigrante, concretamente en el colectivo de

menores extranjeros no acompañados, y su objetivo general es estudiar la percepción de inseguridad de los menores extranjeros no acompañados en diferentes contextos y las emociones implicadas en el proceso de afrontamiento de situaciones estresantes.

También se abordará el problema de la criminalidad o la visión que nos dan los mass media de este *problema*, que no es nuevo ni mucho menos, sino que ha sido objeto de reflexiones teóricas y de investigaciones empíricas desde principios del siglo pasado (Soto, 2005). Diversos estudios sobre la relación entre delincuencia e inmigración apuntan a que, de forma contraria a la opinión popular, las personas inmigrantes mayoritariamente presentan tasas de delincuencia menor que la de los grupos nativos. Los inmigrantes generalmente cometen menos delitos que otros grupos que ocupan una posición social similar, a pesar de que las teorías criminológicas más importantes ofrecen razones para pensar que este no debería ser el caso (Serrano y Vázquez, 2007) dados los factores de riesgo que les acompañan.

Actualmente enfatizamos la importancia de la adquisición de habilidades en los primeros años dado que este desarrollo temprano tiene un peso fundamental en etapas posteriores. En este sentido, ¿qué modos existen de ayudar a niños y jóvenes que se encuentran en un país con una cultura e idioma desconocidos y sin figuras parentales que les orienten? Los resultados de este trabajo han de estar al servicio de promover la adaptación de estos jóvenes diseñando intervenciones, capacitando a profesionales... Lo que en última instancia generará beneficios para toda la sociedad.

Parte del deseo de conocer qué sienten estos jóvenes provino de la experiencia de las prácticas realizadas en verano de 2018 en un centro de menores, que ha sido el centro en el cual se ha recogido la información del presente trabajo.

Para ello, el presente trabajo comenzará con una aproximación a la literatura científica sobre el tema y a continuación, se presentará el marco teórico en el cual se explicará de una manera precisa la percepción de inseguridad y cómo afecta al día a día de la sociedad, quiénes son los menores extranjeros no acompañados y a qué tipo de victimización y delincuencia tienen más riesgo de formar parte. Además, se señalará puntos interesantes sobre la criminalidad y los medios de comunicación.

Así mismo, para cumplir el objetivo de estudiar la percepción de inseguridad de estos jóvenes en diferentes contextos y las emociones implicadas en el proceso de afrontación de situaciones estresantes, se explicará brevemente la importancia de ambas en relación con la percepción de inseguridad. Tras esto, se explicarán una serie de teorías criminológicas relevantes para la comprensión de los riesgos añadidos que corren estos jóvenes y se recalcará la importancia de la Criminología para abordar tales riesgos. Se cerrará el marco teórico señalando los objetivos científicos del proyecto y las hipótesis sobre las que se sustenta, así como el interés científico o social que posee.

Tras el marco teórico se desarrollará el apartado empírico del proyecto en el cual se explica el procedimiento seguido, el diseño, los participantes y las herramientas utilizadas para cumplir los objetivos. En el apartado empírico también se contrastarán las hipótesis sobre las que se sustenta este trabajo mediante diferentes análisis estadísticos. A continuación, se analizarán los resultados obtenidos y, finalmente, se cerrará este trabajo de fin de grado con una serie de conclusiones y propuestas a futuro. Con los resultados obtenidos se espera contribuir con conocimiento útil para desarrollar intervenciones que sirvan de apoyo para este colectivo especialmente vulnerable.

2. MARCO CONTEXTUAL.

2.1. La (in)seguridad ciudadana como problemática social.

Cuando se habla de (in)seguridad ciudadana se hace referencia al miedo a delitos cometidos en el espacio público en el que, en teoría, las personas deberían sentirse seguras. Las ciudades son lugares de interacción social y algunas de esas interacciones, como por ejemplo ser víctima de un delito, son experiencias desagradables y generan un importante peso en el bienestar y la seguridad percibida de las personas (Narváez Mora, 2009; Vozmediano, 2010). La seguridad incluye tanto el riesgo de los individuos de ser víctima de un crimen como su percepción de seguridad (Vozmediano, 2010).

Vivimos en un mundo donde la preocupación por la seguridad es parte de nuestro día a día. Aunque tanto el crimen como el miedo al crimen son fenómenos con diversas y variadas facetas y escalas, afectan en mayor o menor medida a toda la ciudadanía. El miedo es una reacción emocional a una amenaza percibida que siempre tiene una implicación social y que podrá tener efectos positivos y negativos en las relaciones interpersonales (Ceccato, 2012). Relaciones que, como explicaremos más adelante, tienen gran relevancia, desde una perspectiva criminológica, en los riesgos de victimización o delincuencia (Redondo, 2008; Farrington, 1986; Hirschi, 1969).

2.1.1. Conceptos clave.

A continuación, se definirán una serie de conceptos especialmente relevantes para comprensión de los apartados del presente trabajo:

Miedo. Según la Real Academia Española (2014), es la angustia por un riesgo o daño real o imaginario.

Miedo al delito. El miedo al delito es una experiencia emocional de temor o inquietud, por la posibilidad de ser personalmente víctima de un delito (Vozmediano y San Juan, 2010).

Seguridad. Ausencia de riesgo, peligro o daño, concepto enormemente subjetivo íntimamente ligado a la percepción personal del riesgo o peligro (Serrano y Vázquez, 2007).

Seguridad ciudadana. Según la Real Academia Española (2014), la seguridad ciudadana es la situación de tranquilidad pública y de libre ejercicio de los derechos individuales, cuya protección efectiva se encomienda a las fuerzas de orden público.

Según Serrano y Vázquez (2007) la seguridad ciudadana es una parte concreta de la seguridad pública, como la garantía, prevención, protección o en su caso reparación, de la integridad y el legítimo disfrute de sus bienes por parte de los ciudadanos. Esta seguridad ciudadana tiene como objetivo la realización efectiva del ejercicio de derechos y libertades.

Por su parte, la *inseguridad ciudadana* se definiría como el sentimiento colectivo que vincula sobre todo a comportamientos que generan conflictividad y conductas delictivas. Aunque la inseguridad ciudadana y el miedo al delito son conceptos que guardan gran relación, es posible distinguir el *miedo al delito (fear of crime)*, como el miedo o temor de los ciudadanos a ser personalmente víctimas de la delincuencia (miedo a la victimización), de la *inseguridad ciudadana* (o miedo abstracto al crimen) entendida como la preocupación o inquietud por el crimen como un problema social (*concern about crime*) (Serrano y Vázquez, 2007).

2.1.2. Seguridad objetiva y subjetiva.

Es pertinente distinguir una doble dimensión de inseguridad ciudadana. Por un lado, la *inseguridad real y objetiva*, es la que se obtiene a partir de datos objetivos de delitos cometidos y de tasas de victimización, es decir, cifras y datos sobre criminalidad real en una zona o ciudad concreta.

Por otro lado, la *inseguridad ciudadana irreal, subjetiva o ficticia*, es la relacionada con la sensación o percepción que tienen los habitantes de un país o localidad concreta, un constructo imaginario de la población (Serrano y Vázquez, 2007).

Debemos tener en cuenta que la seguridad es producto de una percepción subjetiva que puede ser independiente de la situación objetiva de riesgo, es decir, de la criminalidad de una zona concreta. La combinación de la situación objetiva de la delincuencia y del miedo al delito configuran, según Laura Vozmediano y César San Juan (2010), cuatro realidades posibles (véase Figura 2).



Figura 2. Realidades sobre la percepción de (in)seguridad (Vozmediano y San Juan, 2010)

Con relación a esto, cabe describir cada una de ellas:

1. *Seguridad no realista.* Lugar en el que existe una criminalidad alta y un miedo al delito bajo. Una tasa de delitos alta es sin duda preocupante, ya que la integridad física y psíquica de los ciudadanos, así como sus propiedades, pueden verse comprometidas; se requiere de intervenciones ajustadas a dicha realidad
2. *Miedo realista.* Situación en la que la criminalidad es alta y a su vez, el miedo al delito es alto. Esta situación requiere una doble aproximación: disminuir las cifras de criminalidad y disminuir el miedo al delito.
3. *Miedo no realista.* Se trata de una situación en la que el riesgo objetivo es alto, pero no hay temor ante los delitos, presenta el riesgo de que los ciudadanos no tomen las precauciones deseables y estén, por tanto, más expuestos a sufrir el delito. En este caso, las medidas a tomar no sólo se encaminarían a reducir el delito; también, de algún modo, a sensibilizar a los ciudadanos para minimizar los riesgos.

4. *Situación ideal*. Las tasas de delitos objetivos son razonablemente bajas, y los ciudadanos se sienten razonablemente seguros, se trata de la mejor situación posible (Vozmediano, Vergara y San Juan, 2010).

2.2. La percepción de inseguridad.

El miedo al delito, como la percepción de inseguridad, hace referencia a percepciones y emociones subjetivas de los ciudadanos y por ello no siempre se corresponde con los índices objetivos de seguridad y delincuencia. Es más, con relativa frecuencia se ha observado que la inseguridad ciudadana objetiva y la percibida son divergentes, y que en un contexto objetivo de delitos la percepción de inseguridad por una serie de factores que se encuentra en decremento acaba creciendo (San Juan, Vozmediano y Vergara, 2009).

Como ya se ha señalado, la percepción de inseguridad es la sensación de la población de ser víctima de algún hecho delictivo o evento que pueda atentar contra su seguridad, integridad física o moral, vulnerar sus derechos y la conlleve al peligro, daño o riesgo. Se trata de un miedo que surge antes de que se haya cometido un delito, una preocupación, un temor específico que puede tomar una forma muy específica en un momento concreto. Reaccionamos a lo que percibimos y tomamos decisiones en función de nuestra percepción de la realidad (San Juan y Vozmediano, 2018).

La percepción de inseguridad se ha convertido en una variable clave a considerar en los estudios de calidad de vida (San Juan, Vergara y Germán, 2005) debido a que se trata de un fenómeno social y urbano que puede constituir una amenaza al bienestar de los sujetos (Vozmediano, Vergara y San Juan, 2010). La perspectiva de la vulnerabilidad plantea que ciertos grupos o colectivos son más vulnerables que otros frente al delito, siendo esta la clave del origen del miedo. La edad, el género, los ingresos, la clase social, etc. Son algunas de las variables que establecerían diferencias en relación con el riesgo de los diferentes colectivos. Esta vulnerabilidad puede relacionarse con la exposición al riesgo, el daño sufrido, o la incapacidad para hacer frente a un ataque (Vozmediano y San Juan, 2010).

Uno de esos grupos especialmente vulnerables es el de los menores extranjeros no acompañados, cuya exposición al riesgo aumenta dado que muchos de ellos se encuentran en la calle, solo en Barcelona 54 MENAS pernoctaban al raso en el 2018 (Sánchez y Colell, 2019).

Los menores extranjeros no acompañados son un colectivo que presenta un mayor riesgo de relacionarse con las dos dimensiones de violencia que, según Carrión (2007), existen. La primera dimensión de la violencia es la inseguridad, la cual hace referencia a los hechos concretos de la violencia objetiva producidos o, lo que es lo mismo, la falta de seguridad. Y, la segunda dimensión es la percepción de inseguridad, relacionada con la sensación de temor, tiene que ver con el ámbito subjetivo de la construcción social del miedo generado por la violencia directa o indirecta (Carrión, 2007).

La percepción de inseguridad se caracteriza por existir antes de que se produzca un hecho de violencia (probabilidad de ocurrencia), pero también después de ocurrido (debido al temor a la revictimización). Es anterior, en la medida en que existe el temor de que se produzca un acto violento sin haberlo vivido directamente y, puede ser posterior porque el miedo nace de la socialización (allí el papel de los medios de comunicación) de un hecho de violencia ocurrido a otra persona (Carrión, 2007).

Es importante tener en cuenta que la percepción de inseguridad puede originarse en hechos o situaciones que no estén vinculados con actos de violencia ocurridos o por ocurrir sino con sentimientos que tienen que ver con la ausencia de organización social (Carrión, 2007), como es el caso señalado al final de la página anterior de menores en situación de desprotección que se encuentran viviendo en la calle. En la percepción de inseguridad influyen además aspectos ambientales como la falta de iluminación, la acumulación de basura o la falta de reparación del mobiliario urbano (Kelling y Wilson, 1996).

“Si la ciudad es un espacio de “soledades compartidas” y, por tanto, el lugar del anonimato y la inseguridad; allí el temor crecerá y, lo que es peor, el miedo se convertirá en principio urbanístico. Es decir, hay un miedo construido en la ciudad y también una ciudad construida por el miedo” (Carrión, 2007, p 1).

Desde la Criminología, esta realidad es abordable desde una perspectiva educativa; a través de educar en y de fortalecer actitudes de afrontamiento positivo ante los retos y dificultades que generen los espacios urbanos, se puede promover el ajuste de las personas y la reducción de conductas desadaptadas.

Finalmente, existen una serie de diferentes factores (Vuanello, 2006) que resultan de especial relevancia para entender la percepción de inseguridad. El primer factor hace referencia a los componentes afectivos y de activación fisiológica, está caracterizado por las reacciones que señalan elementos afectivos tales como preocupación, miedo, sentimientos de inseguridad, acompañados por las repercusiones orgánicas, propias de una respuesta estresante como molestias digestivas, tensión corporal, aumento de frecuencia cardíaca, todas ellas relacionadas con una alta actividad autonómica. El segundo factor se relaciona con el procesamiento cognitivo de afrontamiento y agrupa, ante situaciones que generen inseguridad, pensar en las capacidades personales o aumentar las medidas de seguridad. El tercer factor se refiere al procesamiento cognitivo de negación y reúne variables cognitivas tales como pensar en otra cosa o ignorar las dificultades propias de una situación peligrosa como lo representa una experiencia delictiva. El cuarto y último factor está definido por las respuestas de tipo motor como la búsqueda de ayuda como apoyo social y la confianza en la policía como protección institucional.

2.3. Menores Extranjeros No Acompañados.

Según el artículo 189 del nuevo Reglamento de Extranjería de 2011, por *menor extranjero no acompañado* debemos entender aquel “extranjero menor de dieciocho años que llegue a territorio español sin venir acompañado de un adulto responsable de él ya sea legalmente o con arreglo a costumbre, apreciándose riesgo de desprotección del menor, mientras tal adulto responsable no se haya hecho cargo efectivamente del menor, así como a cualquier menor extranjero que una vez en España se encuentre en aquella situación” (Reglamento de Extranjería, 2011).

La emigración de estos jóvenes se debe a diversos factores que ejercen presión sobre ellos (“push factors”), algunos ejemplos de estos son: los cambios que desean realizar con respecto a sus condiciones de vida, la falta de economía familiar, desavenencias familiares o la mala situación política. Frente a esta situación la solución que ven es la migración a otros países en los que hay comunidades integradas por personas de su país de procedencia. Se les presenta la emigración como el único remedio a su situación de precariedad (Herrero, 2000).

Pretty (2002) parte de la idea de que la comunidad es un ámbito fundamental en el desarrollo de los adolescentes, puesto que brinda oportunidades esenciales para la conformación de redes de apoyo social, sin las cuales aumenta la vulnerabilidad de ciertos colectivos. Sobre esto, la investigación ha establecido que los jóvenes que perciben en sus lugares de residencia más oportunidades de relacionarse con otros, cohesión entre los vecinos y apoyo social de los amigos, manifiestan mayores niveles de conducta prosocial (Lenzi *et al.*, 2011). Sin embargo, no siempre es fuente de efectos positivos en la conducta de niños y adolescentes. Desde el primer tercio del siglo pasado, un número significativo de estudios tanto en Sociología como en Criminología (tal y como cita Rodríguez, 2016) ha evidenciado el impacto de la comunidad en la delincuencia juvenil (Downes y Rock, 2007; Leventhal y Brooks-Gunn, 2000).

Para contextualizar la presencia de MENAS en nuestro entorno se presenta el siguiente gráfico:

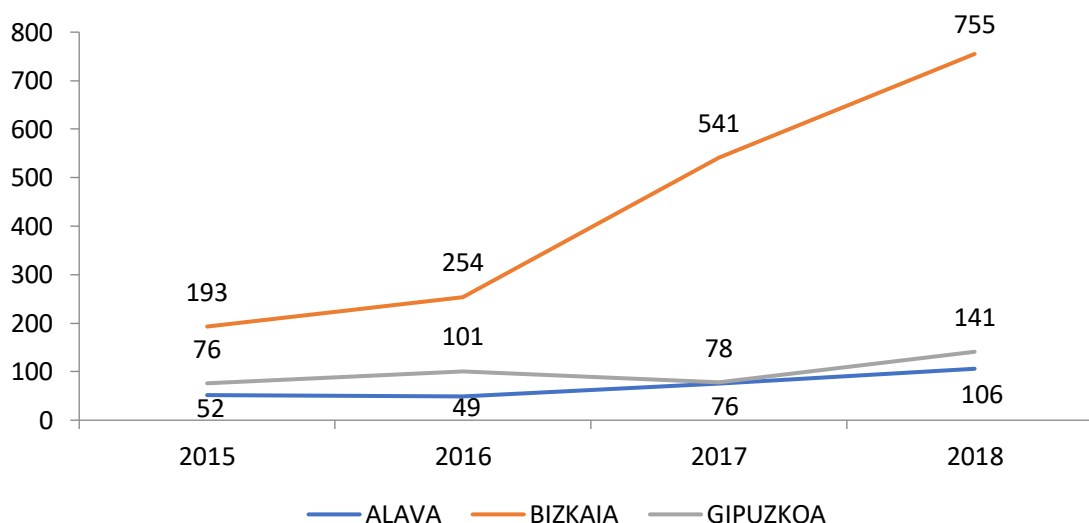


Figura 3. Número de MENAS en cada una de las CCAA del P.V, Ikuspegi- Observatorio Vasco de Inmigración (2018).

Cabe señalar que, en la mayoría de los casos, se trate de jóvenes que no tienen familia cercana en el país de origen, que se encuentran en un entorno nuevo y desconocido y cuyas amistades al comienzo se limitan a los otros menores del centro dado que son los únicos con los que comparten el idioma.

Además, la acogida no suele ser favorable, según una encuesta realizada por el Barómetro anual sobre Percepciones y actitudes hacia la inmigración extranjera que realiza Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración en el 2009, el 32,1% de los encuestados creía que a los MENAs habría que devolverlos a su país de origen, un 24,2% afirmaba que hay que ofrecerles pisos o residencias tuteladas, un 26,3% creía que deberían acogerles familias de su propia nacionalidad y un 9,7% estimaba que habría que repartirlos en distintas Comunidades Autónomas (Marquez, 2012).

Veremos en las noticias que han llegado por pateras a nuestras costas en el último mes, pero no se hablará de la cantidad de trabajo que han generado o que generarán esos jóvenes en

una sociedad envejecida, según datos de la Oficina Económica de Presidencia del Gobierno por un informe de La Caiza, el 30% del crecimiento del PIB entre mediados de los años noventa y primera década de este siglo fue consecuencia del asentamiento de inmigrantes. Un efecto positivo que se elevó hasta el 50% entre el 2000 y el 2005 (Villascusa, 2018).

2.3.1. Victimización en menores extranjeros no acompañados.

En el análisis victimológico de los migrantes observamos rasgos particulares, situaciones, lugares en los que por ser inmigrantes tienen mayor riesgo de victimización. Cabe especial mención a lo que en el ámbito de la Criminología anglosajona se ha dado en llamar “delitos de odio” (*hate crimes*), es decir, una pluralidad de comportamientos infractores tendencialmente impulsados por motivaciones xenófobas, que tienen como máximo exponente de victimización a los migrantes (Brandariz, 2006).

Además, cabe señalar un ámbito de victimización que incide especialmente en el colectivo de los extranjeros, el ámbito de los delitos contra los derechos laborales, con formas de explotación tales como salarios bajos o inexistentes, jornadas laborales muy largas o violaciones de las normas de seguridad e higiene (elPeriódico, 2019). Se trata de un grupo social sometido a formas de hiper explotación propias de la economía sumergida (Brandariz, 2006).

Según el OCSPI (Observatorio Criminológico del Sistema Penal ante la Inmigración) (2019) “Los inmigrantes presentan un conjunto de factores de riesgo que los hace más vulnerables a la victimización que a la población autóctona, tanto para determinados delitos que afectan a ambos colectivos, como especialmente para delitos de los que únicamente los extranjeros pueden ser victimizados”.

Gutierrez (2019) opina que el MENA es una víctima en un sentido amplio de su propia familia dado que la familia debe hacerse cargo de sus hijos. Opina que no les corresponde a los hijos de 13, 14, o 17 años mantener a los padres y que puede que haya MENAS que digan que fue decisión propia, pero la mayoría lo hace obligado por la familia. Es posible también

que el MENA sea víctima de una red de trata, ¿Quién se dedica a traer a estos chavales? El caso es que vienen con la lección aprendida, sin documentación, pero sabiendo qué decir y qué preguntar. Vienen engañados a través de redes y en unas situaciones precarias.

2.3.2. Delincuencia en menores extranjeros no acompañados.

Cuando un menor extranjero no acompañado comete un delito pasa a ser infractor y se les aplica la misma ley que a los menores delincuentes españoles: la LORPM, la Ley Orgánica de Responsabilidad Penal de los Menores. Instrucción corresponde al MF, el enjuiciamiento al Juzgado de Menores.

Estos menores, cuando cometen un delito según Gutiérrez (2019) carecen de referentes familiares y se encuentran ante la ausencia de un grupo de iguales estables, aunque se junten entre sí no son amigos, son compañeros. Además, estos chicos vienen con una formación completamente interrumpida y presentan una falta de actividades de ocio estructurado. Por último, cabe destacar que se encuentran en un entorno de riesgo en el que hay peligro de consumo de tóxicos, se detecta un alto consumo de drogas y alcohol.

2.3.3. Tipología delictiva de los MENAS.

Hay una gran falta de estudios dado que no se diferencia entre menores autóctonos o extranjeros. Se trata principalmente de delitos asociados a su situación, generalmente suelen ser delitos contra el patrimonio como hurtos, robos o robos con violencia, atentados a Agentes de la autoridad, dado que son personas en situación irregular y saben que es posible que se les esté investigando, por lo que su forma de relacionarse con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad es de manera agresiva. Pueden darse además atentados a educadores debido a que son chicos que vienen dañados y a los educadores se les encomienda la difícil labor de educarles y, por último, pueden darse delitos de lesiones entre ellos, a autóctonos o mayores (Gutiérrez, 2019).

Con respecto al perfil del MENA infractor puede destacarse que las personas responsables de los centros en más de una ocasión han subrayado que dentro de los MENAs residentes en la CAPV pueden diferenciarse dos claros perfiles. El perfil mayoritario está formado por menores sin problemáticas añadidas, que proceden de familias estructuradas, parten de zonas rurales de Marruecos y que por lo general tienen muy claro que su objetivo es obtener un empleo para así poder responder a la apuesta realizada por la familia dentro de un proyecto migratorio de carácter familiar. Por otra parte, el segundo perfil, minoritario, sería el que los menores problemáticos e infractores, que frecuentemente tienen problemas de delincuencia o consumos de drogas incluso ya en el lugar de origen, proceden de zonas urbanas y de contextos familiares desestructurados y en muchos casos el proyecto migratorio carece de objetivos definidos (Moreno, 2012).

2.3.4. La delincuencia en MENAS y los mass media.

En el 2017, 303.717 delitos fueron cometidos en España por españoles y 90.584 por foráneos según el Instituto Nacional de Estadística.

La opinión pública tiene su base en la información difundida por los *mass media*, información generalmente considerada de indudable veracidad. Sin embargo, en el debate sobre el papel de los inmigrantes en las cifras de criminalidad surgen una serie de dudas.

Sobre esto han escrito Bermejo y otros autores:

- “Muchas estadísticas delictivas policiales incluyen detenciones de extranjeros producidas, no por la comisión de delitos, sino por la situación de clandestinidad de muchos inmigrantes irregulares, asunto relacionado no con la criminalidad, sino con el derecho administrativo.
- Al establecer índices delictivos basados en el número de detenidos/ condenados teniendo en cuenta el conjunto de su población, las estadísticas de población no tienen en cuenta ni a los inmigrantes irregulares, un sector de la población extranjera

cuantitativamente considerable, ni a los extranjeros transeúntes. Por ello estos índices debieran referirse solo a los extranjeros residentes, no al total de los extranjeros. Los turistas, transeúntes o delincuentes profesionales, debieran descontarse de las estadísticas policiales o judiciales si pretendemos contrastarlas con las de la población local

- Estos índices delictivos tampoco tienen en cuenta las diferencias significativas existentes en las estructuras demográficas de autóctonos y extranjeros respecto a las variables sexo, edad, nivel socioeconómico o lugar de residencia... toda una serie de factores que influyen en la criminalidad y se distribuyen diferencialmente entre autóctonos y extranjeros.

- También debe considerarse el hecho de que la policía y los tribunales tienden a someter a los extranjeros a un mayor grado de control que a los autóctonos, deteniéndoles con mayor presteza o imponiéndoles medidas judiciales más severas. Así, diversos estudios realizados en Alemania, Francia o España tienden a sospechar antes de los inmigrantes que, de los nacionales, aunque este factor debe tomarse con la debida cautela” (Bermejo *et al.*, 2003, p. 24).

Se trata de << una minoría, porque el 99% está estudiando o trabajando con total normalidad. Pero cada vez que esa mínima parte hace algo, o le dice alguna cosa a una chica por la calle es como un balón de oxígeno para la xenofobia >>. Además, las pequeñas <<despacificaciones>> que suponen el robo de una bolsa de la compra, el tirón a un bolso o el hurto al descuido de un móvil << se extienden como un reguero de pólvora entre familias, entornos de trabajo, amigos... Y se acaba exagerando>> (López, 2019).

La opinión pública sobre la delincuencia está en gran parte formada y mantenida, además de influida, por los medios de comunicación. Los medios de comunicación de masas contribuyen a configurar la imagen social de la delincuencia al dedicar, por lo general, más atención a los delitos más violentos y graves, llegando a ofrecer una sensación de que ocurren de manera habitual. El efecto de los medios de comunicación tal vez sea el de sobredimensionar la extensión de la delincuencia violenta (Serrano y Vázquez, 2007).

2.4. Relación entre percepción de inseguridad y estrés diario y la ansiedad.

Un alto nivel de miedo al delito conlleva estrés, ansiedad y preocupaciones recurrentes, lo que afecta directamente al bienestar del individuo y, a su vez, puede implicar cambios en los hábitos de vida y restricción de actividades cotidianas importantes como la actividad física y el contacto social, además de mediatizar la toma de decisiones de movilidad y afectar a la elección del medio de transporte.

El miedo puede también promover la desconfianza en las comunidades y amenazar los vínculos sociales previamente establecidos. Todas estas consecuencias negativas son, además, de mayor intensidad en personas con mayor vulnerabilidad socioeconómica (San Juan y Vozmediano, 2018) como es el caso de estos jóvenes que dependen del apoyo de la Diputación y cuyo entorno les es completamente desconocido.

2.5. Relación entre afectividad y estrés.

Según Juan Antonio Rodríguez en su artículo “Comunidad y delincuencia juvenil: El rol mediador de la familia y el grupo de iguales” de septiembre de 2016, numerosas investigaciones sugieren que la calidad de las interacciones afectivas entre padres e hijos en el transcurso de la niñez y la adolescencia presentan de forma directa efectos beneficiosos en el ajuste y desarrollo psicosocial del joven, en particular, porque disminuyen la probabilidad de delincuencia (de Kemp *et al.*, 2006; Gorman-Smith, Tolan y Henry, 2000; Mirón y Otero-López, 2005).

En cambio, la falta de apoyo y vinculación familiar está asociada a distintos problemas del adolescente y puede generar en él dificultades personales importantes entre las cuales se especifica cierta susceptibilidad al contacto con amigos desviados y la tendencia a la conducta antisocial (Rodríguez, Mirón y Rial, 2012; Rodríguez, 2011; Mirón y Otero-López, 2005; Scaramella *et al.*, 2012).

Debemos tener en cuenta que los menores extranjeros no acompañados son un colectivo especialmente vulnerable que carece de acompañamiento y que sus relaciones de afectividad cuando llegan a España son casi inexistentes y las que tenían en su país de origen difícilmente las mantienen (Bermejo, *et al.*, 2003).

2.6. Influencia de cambios emocionales en MENAS.

La adolescencia es un período de profundos cambios, marcado por la inestabilidad. Una etapa que resulta crucial en el desarrollo vital ya que en ella se configuran los ideales de vida que después van a construir la identidad personal adulta (Garaigordobil, 2001). Durante la adolescencia se produce una evolución desde una persona dependiente hasta otra independiente, capaz de relacionarse con otros de un modo autónomo. Esta evolución, estos cambios, pueden resultar estresantes y requieren de todos los recursos de la persona para afrontar de manera exitosa esa etapa (Steiner *et al.*, 2002).

La búsqueda de emocionales y/o de intensidad afectiva interactúa con el contexto social que acompaña la pubertad hacia una espiral de emociones positivas y negativas. La transición que se produce durante la adolescencia se da un periodo de cambio dramáticos en el entorno social, como el aumento de la importancia de los pares o las relaciones románticas, cambios en las relaciones familiares y la entrada en roles casi adultos con sus respectivas responsabilidades (E. Dahl, *et al.*, 2009). Además, estos jóvenes ven como su satisfacción vital cambia drásticamente, comparan su situación presente con la aspiración que tenían antes de iniciar el viaje migratorio, su capacidad adquisitiva con la de familia o amigos que han dejado atrás y ven una clara diferencia (Seglem, Oppedal, y Roysamb, 2014).

2.7. Estrategias de afrontamiento en MENAS.

De modo general, el afrontamiento se refiere a la serie de “pensamientos y acciones que capacitan a las personas para manejar situaciones difíciles” (Stone *et al.*, 1988). Lazarus y Folkman (1986) definieron el afrontamiento como “aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas, externas y/o internas, que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo”.

Consiste, por lo tanto, en un proceso de esfuerzos dirigidos a manejar del mejor modo posible las situaciones que se presentan. A veces reduciendo o controlando, las demandas internas y ambientales (Vázquez *et al.*, 2000). Además, en lo concerniente a las estrategias de afrontamiento, la literatura sostiene que la capacidad para solucionar de manera óptima eventos estresantes constituye un factor protector del comportamiento antisocial (Vázquez *et al.*, 2011).

Barcelata (2015) sugiere que las características de personalidad que reflejan estabilidad emocional están relacionadas con el uso de estrategias de afrontamiento productivo. Mientras que, por el contrario, los rasgos o características que reflejan inestabilidad emocional se relacionan con estrategias de afrontamiento desadaptativas.

Esta misma autora opina también que la personalidad puede afectar de manera directa la selección de la estrategia de afrontamiento y de forma indirecta al influir en la exposición al estrés, la reactividad al estrés, o incluso en la percepción de los recursos de afrontamiento.

Como ya se ha comentado anteriormente, la adolescencia es un periodo de profundos cambios, marcado por la inestabilidad y se, además, trata de una etapa del desarrollo vital crucial ya que, en ella, en gran medida, se configuran los ideales de vida que después van a construir la identidad personal adulta (Garaigordobil, 2001). Es de especial relevancia esta idea dado que cuando los menores llegan a España están en plena fase de desarrollo de su personalidad.

2.8. ¿Cómo afecta la desorganización social a los MENAS?

Shaw y McKay (1942) argumentaron que el bajo estatus económico, la heterogeneidad étnica y la inestabilidad social generan desorganización social, creando de esta forma una cultura de violencia y altas tasas de delincuencia. Basándose en el modelo de Burgess realizaron mapas de los lugares de residencia de los delincuentes juveniles e infirieron que se trataba de un patrón espacial regular y estable, la zona de transición decrecía conforme se alejaba del lugar de residencia.

La desorganización social implica una degradación del espacio, heterogeneidad cultural y movilidad constante. En la zona de transición la comunidad no desarrolla y transmite valores y se da un control inadecuado. Por tanto, la desorganización social favorecería a que los jóvenes se dediquen a actividades ilícitas.

2.9. Teorías para la comprensión de la percepción de inseguridad en MENAS.

Existen diversas teorías que se han considerado relevantes para la comprensión del fenómeno de la percepción de inseguridad en MENAS, pero dado que no es posible abarcar todas las teorías necesarias se considera de especial relevancia realizar una aproximación conceptual a las siguientes teorías. En primer lugar se expone la teoría de Hale (1996) sobre el miedo al delito y el riesgo a la victimización. En segundo lugar, la Teoría del Triple Riesgo Delictivo de Redondo (2008). En tercer lugar, la Teoría Integradora de Farrington (1986) que indica cuales son los factores que influyen en la delincuencia. A continuación, se explica la teoría del arraigo social de Hirschi (1969) y, por último, la teoría del etiquetado o *labelling approach* de Becker (1960) en la que explica que el comportamiento desviado se debe a la reacción social.

2.9.1. Teorías sobre la percepción de (in)seguridad.

Hale (1996) en su interpretación sobre el riesgo de victimización propuesta por Ferraro (1995) en su libro *Fear of Crime* desarrolla que, durante mucho tiempo, en el análisis del riesgo objetivo y subjetivo de victimización se ha ignorado el componente vital del miedo.

Pero en literatura reciente no se puede entender la percepción de inseguridad sin el componente del miedo. Otros autores opinan que la percepción de inseguridad o el miedo al delito no solo nos produce sentimientos de angustia, sino que también hace que algunos hábitos de nuestro día a día cambien. Sugieren que ciertos comportamientos se relacionan con el miedo al delito. Es decir, que el miedo al crimen puede producir que una persona tome gran cantidad de medidas de protección como evitar ir a sitios de noche, ir a clases de autodefensa, tener un arma, instalar candados o cerraduras extra o poner rejas en las ventanas (Rader y Haynes, 2014).

Se observa que el género influye en el miedo al delito, las mujeres tienen un mayor miedo al crimen y los hombres menos. Esto se explica por la socialización. Mientras la mayoría de la literatura se ha centrado en explicar por qué las mujeres sienten miedo algunos estudios han buscado explicar el por qué del temor de los hombres. Estos estudios han revelado que los hombres, por influencia social, han llegado a creer que el miedo es un signo de debilidad y que mostrarlo les hará parecer flacos de valentía. Por lo que, aunque los hombre se sientan inseguros con respecto al crimen, rara vez lo expresan (Goodey, 1997).

2.9.2. Teoría del Triple Riesgo Delictivo.

Tal y como desarrolló Santiago Redondo en 2008 en su artículo “Individuos, sociedades y oportunidades en la explicación y prevención del delito: Modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD)”, el riesgo actual de comportamiento delictivo de un sujeto dependería de tres factores:

1. Riesgos personales: integrados por las características personales, congénitas o adquiridas. La variabilidad individual y experiencial confiere a los sujetos distintos niveles de riesgo para el inicio y mantenimiento de carreras delictivas. Algunas de las características de los individuos dificultan los procesos ordinarios de desarrollo y socialización, como por ejemplo déficits neurológicos/endocrinos o elevada impulsividad.
2. Carencias en apoyo prosocial: son carencias experimentadas por los sujetos que dificultan o retardan su proceso de socialización. Por ejemplo: privaciones en la familia de origen, desvinculación escolar, amigos delincuentes o internamientos prolongados y estigmatizantes (centros juveniles, prisiones, etc.).
3. Oportunidades delictivas: se trata de la exposición de un individuo a situaciones y estímulos, tanto físicos como sociales, facilitadores de conductas ilícitas e infractoras (Redondo y Garrido, 2013).

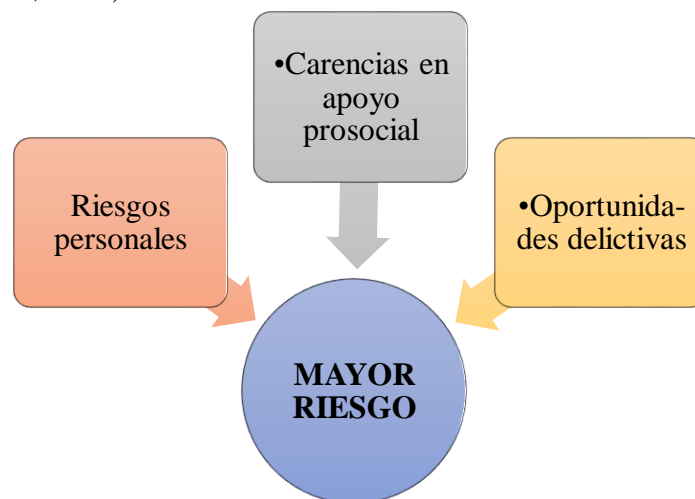


Figura 4. Esquema propio realizado a partir de Redondo y Garrido (2013).

2.9.3. Teoría Integradora de Farrington.

Farrington (1986) integra cinco teorías criminológicas: la Teoría de las Subculturas de Cohen (1956), la Teoría de la Desigualdad de Oportunidades de Cloward y Ohlin (1960), la Teoría del Aprendizaje Social de Trasler (1962), la Teoría del Control de Hirschi (1969), que se explica en el siguiente apartado, y la Teoría de la Asociación Diferencial de Sutherland y Cressey (1974) con la finalidad de demostrar que la premisa de que la delincuencia, en los jóvenes de entre 15 y 19 años, se produce mediante un proceso de interacción entre el individuo y el ambiente (Farrington, 2006).

Según Farrington, los factores de riesgo para los menores de 20 años son:

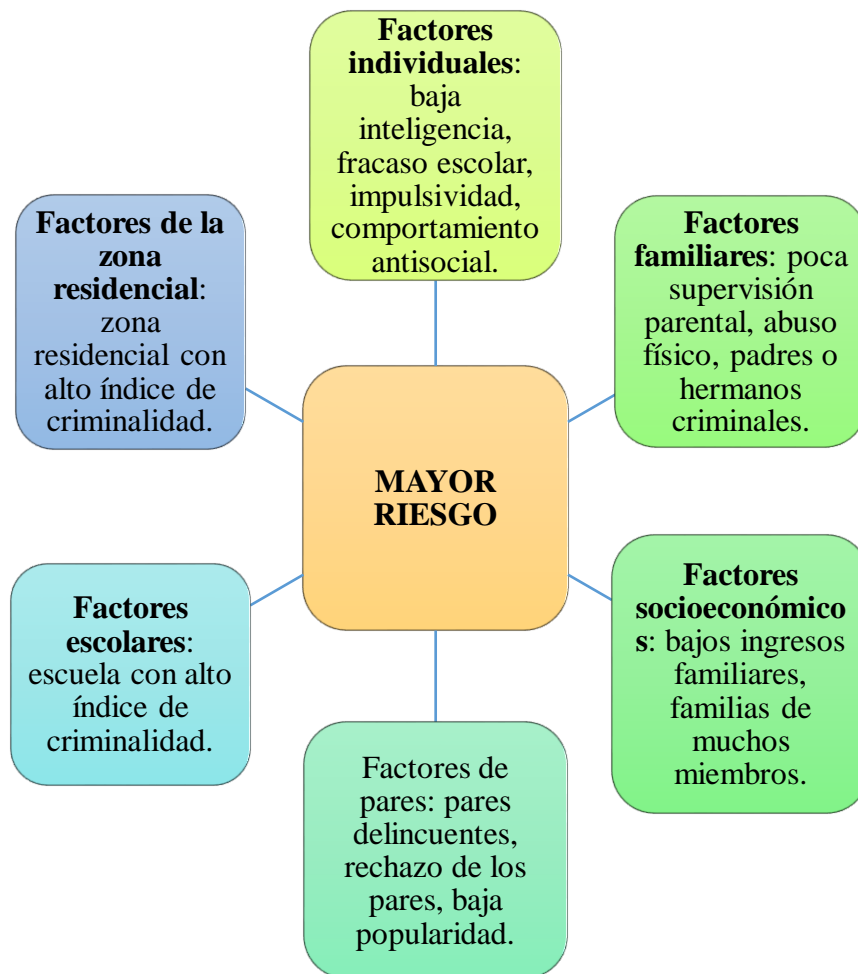


Figura 5. Esquema propio realizado a partir de Farrington (2006).

2.9.4. Teorías del Control Social.

Según estas teorías cualquier individuo podría actuar criminalmente pero el potencial delictivo es neutralizado por sutiles vínculos sociales que reclaman una conducta conformista. Cuando fracasan dichos mecanismos de control deja de someterse al orden social y se produce el crimen. Existen varias teorías del control social y una que destaca especialmente dada la naturaleza de este trabajo es la Teoría del arraigo social de Travis Hirschi (1969), en la cual expone que todo individuo es un infractor potencial y sólo le frena el miedo al daño irreparable que pudiera ocasionarle el delito en sus relaciones interpersonales e institucionales. La causa de la criminalidad es el debilitamiento en el joven de esos lazos o vínculos que le unen con la sociedad. Cuando el individuo carece del necesario arraigo social o del interés y sensibilidad hacia los demás, carece, también, del indispensable control disuasorio, iniciando el camino del crimen. Según Hirschi (1969), el arraigo o vinculación del individuo a la sociedad depende de cuatro factores:

- El apego o lazos emocionales con otras personas.
- El grado de identificación y compromiso con los valores convencionales.
- La mayor o menor participación en actividades sociales.
- Las propias creencias del individuo, pues el desarraigo, la insolidaridad y el vacío moral impiden el desarrollo de valores que actúan como freno decisivo de la conducta desviada.

Además, Hirschi (1969) propone contextos de ruptura de los vínculos sociales:

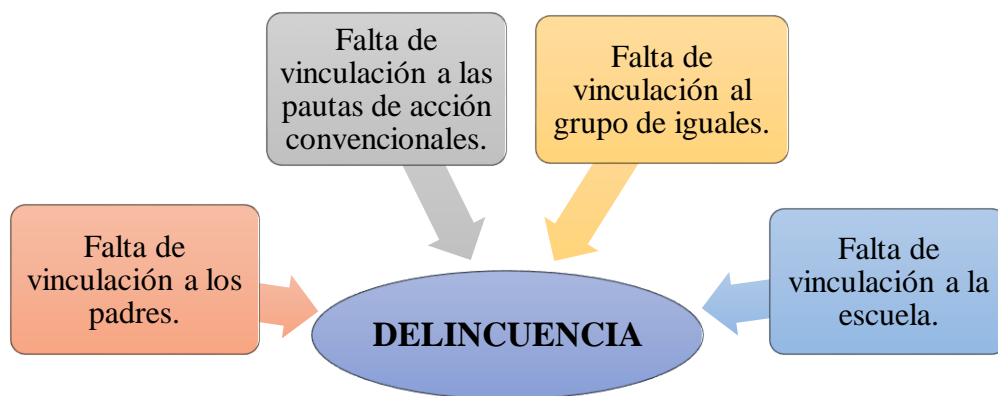


Figura 6. Teoría del arraigo social de Hirschi (1969) (Redondo y Garrido, 2013)

2.9.5. Teoría del Etiquetado (labeling approach).

La teoría del Etiquetado o “labelling approach” de Howard Becker (1960) se basa en la idea de que el crimen es un subproducto del control social, el individuo se convierte en delincuente no porque haya realizado una conducta negativa, sino porque determinadas instituciones sociales le han etiquetado como tal. El individuo, él mismo, asume entonces el estatus criminal que las agencias del control social determinan de forma selectiva y discriminatoria.

La teoría del *labeling approach* no es una teoría de la criminalidad, sino de la criminalización, se aparta del paradigma etiológico, convencional y potencia al máximo el significado de las carreras criminales. Según esta teoría de perspectiva interaccionista, el crimen no puede comprenderse prescindiendo de la reacción social, del proceso social de definición o selección de ciertas personas y conductas etiquetadas como criminales. El delito y la reacción social son términos interdependientes, recíprocos, inseparables.

Se basa en la idea de que la desviación no es una cualidad del acto cometido por la persona sino una consecuencia de la aplicación por parte de otros de las reglas y sanciones a este ofensor. El comportamiento desviado es el que la gente ha establecido o “etiquetado” como tal. La conducta desviada o criminal surge verdaderamente en el momento en que la sociedad establece reglas que definen qué comportamiento es aceptado y cuál no lo es.

Becker (1960) realiza una categorización de la desviación:

	Conducta obediente	Conducta infractora
Percibido como desviado	Acusado falsamente	Desviado puro
No percibido como desviado	Conformista	Desviado secreto

Figura 7. Categorías de la desviación de Becker (1960).

2.10. El papel de la Criminología.

La Criminología es la ciencia que estudia el comportamiento delictivo y la reacción social frente al mismo. Según esta definición, el análisis criminológico se ocupa de un conjunto muy amplio de comportamientos humanos y de reacciones sociales de rechazo, de variada naturaleza. De acuerdo con la definición propuesta, el objeto sustantivo de la Criminología es, por tanto, un cruce de caminos en el convergen ciertas *conductas humanas*, las delictivas, y ciertas *reacciones sociales* frente a tales conductas. (Redondo y Garrido, 2013)

El miedo al delito y la percepción de inseguridad subjetiva que produce tiene un gran impacto en los individuos y comunidades, es un problema social y varios aspectos del miedo al delito son notables. La inseguridad es una reacción a una situación, real o no, que nos afecta en nuestra vida cotidiana.

Con el fin de analizar la percepción de inseguridad de este numeroso sector de la población, además de realizar un análisis de la bibliografía, se realizaron tres cuestionarios a un grupo de MENAS en las que se buscó relacionar la sensación de inseguridad percibida y las emociones implicadas en el proceso con la finalidad de captar cuáles son las emociones que podrían desarrollarse para favorecer su adaptación, diseñando, implementando y evaluando intervenciones.

Es necesario saber cómo se sienten, que herramientas de afrontamiento o evitación de problema tienen, cuál creen que es su grado de adaptación y en consecuencia a esto obtendremos unos resultados que nos ayudarán en la orientación de futuras estrategias.

3. INTERÉS CIENTÍFICO O SOCIAL

La percepción de inseguridad se define como la sensación de la población de ser víctima de algún hecho delictivo o evento que pueda atentar contra su seguridad, integridad física o moral, vulnerar sus derechos y la conlleve al peligro, daño o riesgo, aquí es donde cobra importancia este proyecto de investigación, no podemos evitar que sean víctimas de delitos, pero sí que podemos facilitarles las herramientas para que salgan resilientes de esa situación (Fraile, 2007). Para este fin se realiza un estudio sobre la relación entre la percepción de inseguridad y las emociones implicadas en el afrontamiento de situaciones adversas en MENAS.

El valor social de este proyecto se relaciona con la mejora de la calidad de vida de personas que pueden experimentar dificultades para integrarse en la sociedad de acogida, y a las cuales se les puede brindar un apoyo más acorde a sus características una vez recabada la información que se pretende en el presente estudio; En este sentido, el presente Trabajo de Fin de Grado pretende desarrollar aportar información útil para elaborar propuestas de mejora de aclimatación para este colectivo en situación de vulnerabilidad debido a sus problemas socio-familiares y a su situación de desamparo.

En definitiva, la finalidad de la información recabada este proyecto es determinar la relación existente entre la afectividad y la percepción de inseguridad de los menores extranjeros no acompañados para, en un futuro, generar herramientas que les sirvan de ayuda.

La situación de desprotección y vulnerabilidad de estos jóvenes, sin apoyo social ni familiar en un país que les es extraño, no les exime de la expectativa de adaptarse y aprender a vivir en este contexto. En este proceso aparecen los mecanismos de defensa, en ocasiones inconscientes y automáticos, que le permiten al menor protegerse y desarrollarse.

4. APARTADO EMPÍRICO: ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS.

4.1. Objetivos e hipótesis.

El proyecto de investigación “Percepción de Inseguridad en Menores Extranjeros No Acompañados” tiene como finalidad estudiar la percepción de inseguridad de estos jóvenes en diferentes contextos y las emociones implicadas en el proceso de afrontación de situaciones estresantes.

Los objetivos del presente estudio son:

1. Determinar la relación existente entre afectividad y percepción de inseguridad.
2. Analizar la relación entre percepción de inseguridad y estrategias de afrontamiento.
3. Establecer si existe una relación entre el tiempo en España y la percepción de inseguridad.

Para el estudio criminológico de la percepción de inseguridad urbana de los MENAS identificaremos las asociaciones significativas entre la percepción de inseguridad y la afectividad, así como con las estrategias de afrontamiento que poseen ante situaciones que causan problemas en su vida cotidiana.

En relación con el primer objetivo se plantean dos hipótesis; la primera es que la afectividad positiva se relaciona de manera inversa con la percepción de inseguridad. La segunda es que la afectividad negativa se relaciona de manera directa con la Percepción de Inseguridad.

En relación con el segundo objetivo partimos de la premisa de que la percepción de inseguridad se relaciona de manera inversa con estrategias de afrontamiento adaptativas. Es de prever, cuarta hipótesis, que la percepción de inseguridad se relacione de manera inversa con estrategias de afrontamiento desadaptativas.

Con la finalidad de abordar el tercer objetivo, se plantean la quinta y última hipótesis de que, a mayor tiempo de residencia en España, los MENAS tendrán una menor percepción de inseguridad.

4.2. Diseño

Para el presente estudio se ha realizado un diseño de cuestionario. Se han aplicado tres herramientas, que serán descritas en el apartado 3.4. Se trata de un estudio descriptivo de carácter transversal y de grupo único, ya que el objetivo es el de realizar un diagnóstico analizando la realidad específica de los menores de este centro.

Se realizaron 4 sesiones de recogida de información con los participantes. Éstas fueron llevadas a cabo en diferentes días con un número aproximado de 10 participantes por sesión. Esta participación en grupos reducidos garantizaba poder atender a las dudas y dificultades que surgieran a los participantes del estudio en la cumplimentación de las herramientas.

4.3. Participantes.

Los participantes fueron 43 menores, todos ellos varones y con un rango de edad situado entre 15 y 17 años, la procedencia fue mayoritariamente de Marruecos (42), mientras que uno de los participantes era de Senegal. La participación fue voluntaria y anónima. Los criterios de inclusión para la participación en el proyecto fueron la comprensión de la lengua castellana y que dieran su consentimiento. El criterio de exclusión para la participación en el proyecto fue estar bajo los efectos del alcohol u alguna otra sustancia, así como la falta de comprensión del idioma. Se realizaron los cuestionarios en un aula del centro residencial en un tiempo aproximado de una hora.

4.4. Herramientas.

Se realizó un cuestionario *ad hoc* para el análisis sociodemográfico que recogía información como la edad, la nacionalidad, el tiempo que llevaban residiendo en España y el tiempo que llevaban en el centro residencial actual.

Asimismo, se aplicaron tres cuestionarios para el abordaje de los objetivos del estudio:

- Cuestionario de Inseguridad Urbana (CIU) (Vuanello, 2006). El cual evalúa la percepción de inseguridad.
- Escala SPANAS de afecto positivo y negativo (Thomas, Sandin, Chorot, Lostao, y Marquina, 1997) con la intención de conocer qué emociones prevalecen más en los MENAS, si las positivas o las negativas.
- Cuestionario CSI- Adaptación española del Inventario de Estrategias de Afrontamiento (Cano, Rodríguez, y García, 2007) para conocer las estrategias de afrontamiento en situaciones de estrés, estrategias que pueden ser consideradas adaptativas o desadaptativas.

A continuación, se exponen con detalle estas tres herramientas.

4.4.1. Cuestionario de Inseguridad Urbana (CIU) (Vuanello, 2006).

Su finalidad es conocer cómo influyen en la vida de los jóvenes las situaciones de victimización por delitos contra la propiedad como el robo o el hurto, tanto por la experiencia directa de haberlo sufrido, como por la posibilidad de que acontezca. En función de las situaciones vividas los menores respondieron a una lista de 15 afirmaciones utilizando una escala Likert de 5 puntos (desde 0 “nunca” hasta 5 “siempre”).

La valoración de la prueba se realiza sumando las puntuaciones dadas por la persona a cada ítem de cada escala.

1. **Escala afectiva (A):** sentimientos y emociones de inseguridad, miedo y preocupación, que promueven un estado de tensión y alerta que alimenta la amenaza constante de caer bajo los efectos de la delincuencia.
2. **Escala cognitiva (COG):** se presentan las posibilidades de evitación de esta amenaza, así como la opción de posicionarse a nivel de pensamiento en una mirada negativa del problema o bien sintiendo que se poseen los recursos necesarios para

afrontar las situaciones estresantes del acontecer cotidiano, como otra de las alternativas a nivel de los contenidos del pensamiento.

3. **Escala fisiológica (F):** manifestaciones propias de la activación orgánica que acompañan al estrés, producido como consecuencia de haber sufrido el delito o el miedo y la probabilidad de que ocurra.
4. **Escala conductual (CTUAL):** acciones concretas que están al alcance de la población a la que va dirigido el cuestionario, seleccionándose la huida real de la situación estresora y las posibilidades de búsqueda de apoyos humanos, espirituales e institucionales.

Así se obtienen cuatro puntuaciones correspondientes a cuatro dimensiones de la percepción de inseguridad: Afectiva, Cognitiva, Fisiológica y Conductual, que representan las puntuaciones de cada uno de los sistemas de respuesta.

La puntuación total (*PT*) se obtiene sumando las puntuaciones en las cuatro dimensiones anteriores: $PT = A + Cog + F + Ctual$.

En cuanto a la fiabilidad, este cuestionario posee un coeficiente α de Cronbach: 0.82. La fiabilidad de las escalas fue de $\alpha = 0.94$ en la escala Afectiva, $\alpha = 0.77$ la escala Cognitiva, $\alpha = 0.89$ la escala Fisiológica y $\alpha = 0.70$ la Conductual.

4.4.2. Escala SPANAS de afecto positivo y negativo (Thomas, Sandin, Chorot, Lostao, y Marquina, 1999).

Esta escala contiene 20 descriptores de estados de ánimo (10 positivos y 10 negativos) y los MENAS indicaron, utilizando una escala Likert de 5 puntos (desde 1 “muy poco o nada” hasta 5 “siempre o casi siempre”), referidas a la medida en que se experimentan cada una de las emociones presentadas. En esta investigación la SPANAS se utilizó como información sobre la experiencia emocional de los participantes.

Consta de dos subescalas (afectividad positiva y afectividad negativa), cuyas puntuaciones se obtienen calculando el sumatorio de la puntuación otorgada en los 10 ítems que la conforman. Así, la puntuación en cada una de las dos subescalas oscila entre 10 y 50 puntos, en el que una mayor puntuación indica mayor presencia del afecto concreto.

1. El **afecto positivo** se conforma por los ítems: interesado, entusiasmado, fuerte, orgulloso, inspirado, estimulado, decidido, atento, activo y alerta. La fiabilidad es de $\alpha = 0.78$.
2. El **afecto negativo** está compuesto por los ítems: irritable, tenso, disgustado, temeroso, avergonzado, nervioso, miedoso, asustado, culpable y hostil. La fiabilidad es de $\alpha = 0.75$.

4.4.3. CSI- Adaptación española del Inventario de Estrategias de Afrontamiento (Cano, Rodríguez, y García, 2007).

En la presente investigación este cuestionario se planteó para analizar cómo los MENAS se enfrentan a los problemas en su vida cotidiana. Se les pidió a los menores que describieran una situación estresante y en base a ello respondieron a una lista de 40 afirmaciones utilizando una escala Likert de 4 puntos (desde 0 “en absoluto” hasta 4 “totalmente”).

El CSI posee 7 subescalas: estrategia de Resolución de problemas, Autocrítica, Expresión emocional, Pensamiento desiderativo, Apoyo social, Reestructuración cognitiva, Evitación de problemas o Retirada social. A su vez, estas se agrupan en las dimensiones de estrategias adaptativas y estrategias desadaptativas.

1. **Resolución de problemas (REP):** estrategias cognitivas y conductuales encaminadas a eliminar el estrés modificando la situación que lo produce (suma de ítems **01 + 09 + 17 + 25 + 33**).
2. **Autocrítica (AUC):** estrategias basadas en la autoinculpación y la autocrítica por la ocurrencia de la situación estresante o su inadecuado manejo (suma de ítems **02 + 10 + 18 + 26 + 34**).

3. **Expresión emocional (EEM):** estrategias encaminadas a liberar las emociones que acontecen en el proceso de estrés (suma de ítems **03 + 11 + 19 + 27 + 35**).
4. **Pensamiento desiderativo (PSD):** estrategias cognitivas que reflejan el deseo de que la realidad no fuera estresante (suma de ítems **04 + 12 + 20 + 28 + 36**).
5. **Apoyo social (APS):** estrategias referidas a la búsqueda de apoyo emocional (suma de ítems **05 + 13 + 21 + 29 + 37**).
6. **Reestructuración cognitiva (REC):** estrategias cognitivas que modifican el significado de la situación estresante (suma de ítems **06 + 14 + 22 + 30 + 38**).
7. **Evitación de problemas (EVP):** estrategias que incluyen la negación y evitación de pensamientos o actos relacionados con el acontecimiento estresante (suma de ítems **07 + 15 + 23 + 31 + 39**).
8. **Retirada social (RES):** estrategias de retirada de amigos, familiares, compañeros y personas significativas asociada con la reacción emocional en el proceso estresante (suma de ítems **08 + 16 + 24 + 32 + 40**).

Como se ha señalado, estas subdimensiones se agrupan en torno a otras dos dimensiones más amplias, referidas al manejo adecuado o inadecuado de la resolución de problemas, que se configuran partiendo de las ya expuestas:

- **Manejo adecuado:** indica esfuerzos activos y adaptativos por compensar la situación estresante. Incluye las dimensiones de Resolución de problemas, Reestructuración cognitiva, Apoyo social y Expresión emocional, de las que se suman sus puntuaciones.
- **Manejo inadecuado:** sugiere un afrontamiento pasivo y desadaptativo. Incluye las dimensiones de Evitación de problemas, Pensamiento desiderativo, Retirada social y Autocrítica.

El coeficiente de fiabilidad α de Cronbach de este cuestionario se sitúa entre 0.72 – 0.94.

4.5. Análisis de datos.

El presente trabajo tiene como objetivos determinar la relación existente entre afectividad y percepción de inseguridad, analizar la relación entre percepción de inseguridad y estrategias de afrontamiento y establecer si existe una relación entre el tiempo en España y la percepción de inseguridad que tienen los mejores extranjeros no acompañados. Y para ello se plantean las siguientes hipótesis:

- 1) La afectividad positiva se relaciona de manera inversa con la percepción de inseguridad, es decir, a mayor afectividad positiva menor percepción de inseguridad.
- 2) La afectividad negativa se relaciona de manera directa con la percepción de inseguridad, es decir, a mayor afectividad negativa mayor percepción de inseguridad.
- 3) La percepción de inseguridad se relaciona de manera inversa con estrategias de afrontamiento adaptativas, es decir, a mayor percepción de inseguridad menor estrategias de afrontamiento adaptativas.
- 4) La percepción de inseguridad se relaciona de manera directa con estrategias de afrontamiento desadaptativas, es decir, a mayor percepción de inseguridad mayor estrategias de afrontamiento desadaptativas.
- 5) Cuanto mayor tiempo de residencia en España menor Percepción de Inseguridad.

Se realizaron una serie de análisis con el fin de contrastar estas hipótesis. En primer lugar, se imputó el valor medio de los valores perdidos para poder realizar correctamente los análisis. En segundo lugar, se realizaron análisis estadísticos descriptivos y de frecuencias. Posteriormente, se realizó un análisis de fiabilidad y tras esto se comenzó con el estudio de las relaciones entre las variables mediante un análisis de correlación parcial. Finalmente, con el objetivo de confirmar los hallazgos que se expondrán a continuación, se realizó un análisis de regresión lineal estadística

4.6. Procedimiento y cronograma.

Inicialmente, para la realización del apartado empírico de este trabajo, y tras una primera aproximación a literatura científica del tema, se dieron los pasos pertinentes para la recogida de datos con MENAS.

En el marco de la realización de las prácticas de Criminología, realizadas en verano de 2018 en el centro de menores del cual se obtuvo la muestra participante en el presente estudio. Para ello, inicialmente se planteó la propuesta al director del centro y, una vez obtenido su acuerdo con ella, se solicitó la aprobación del Comité de Ética de la UPV/ EHU para realizar el estudio. Para ello se presentaron los aspectos principales del mismo mediante los Formularios para que el proyecto de investigación fuera evaluado por el CEISH. Se cumplimentó la memoria (M10) y se adjuntó la documentación pertinente. El nombre de la memoria del estudio es 2019/050 y el código para el tratamiento de datos es TI0105.

Tras el dictamen favorable del CEISH se procedió a la colocación de un cartel de reclutamiento en el centro, a través del cual los chicos interesados en participar se presentaron voluntarios para ello y, una vez conseguida la muestra esperada, se realizaron los cuestionarios a los menores del centro residencial. Las pruebas se realizaron en sesiones de una hora cuatro días consecutivos.

A nivel de la administración de los cuestionarios hubo homogeneidad en la aplicación individual y se observaron todos los principios éticos y deontológicos. La participación, como ya se ha señalado anteriormente, fue consentida por cada participante en el estudio y se le repitió a los chicos a lo largo de la realización de los cuestionarios que se podían retirar en cualquier momento que quisieran, uno de los chicos lo hizo.

Todos los que integraron la investigación fueron informados sobre los objetivos del estudio y la utilización que se daría a la información proporcionada. También se garantizó el anonimato y la confidencialidad de los datos a todos lo que aceptaran participar en la investigación. Los cuestionarios se realizaron en aulas del centro residencial en sesiones de una hora durante cuatro días consecutivos.

Estos cuestionarios respondidos fueron codificados en IBM-SPSS-Statistics para la realización de los subsiguientes análisis estadísticos. De esta forma el proceso de realización del trabajo se inició la última semana del mes de enero y se extendió hasta la segunda semana del mes de mayo, con una distribución de tareas que se refleja en la Tabla 1.

CRONOGRAMA					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Reuniones de tutorización.	✓	✓	✓	✓	✓
Selección del tema y elaboración del diseño.	✓				
Contacto con el centro de menores y autorización del director	✓				
Búsqueda bibliográfica	✓	✓	✓	✓	
Elaboración del marco teórico			✓	✓	
Realización de memoria para el CEISH		✓			
Jornada sobre MENAS				✓	
Resolución favorable del CEISH				✓	
Realización de cuestionarios				✓	
Análisis de los datos en SPSS				✓	✓
Resultados				✓	✓
Informe Ejecutivo y preparación PPT					✓
Ensayo y defensa					✓

Tabla 1. Cronograma de trabajo.

5. RESULTADOS.

En primer lugar, para proceder de manera adecuada al análisis de datos, se procedió a revisar que no hubiera errores en los datos recogidos. Se observó que había valores perdidos por lo que se procedió a imputar el valor medio de los sujetos en las preguntas concretas, solo se realizó cuando faltaba un ítem de cada escala, hubo 1 caso o 2 en los que faltaban 2 ítems y se realizó el valor medio.

5.1. Estadísticos descriptivos y frecuencias.

Se realizó un análisis exploratorio para comprender la estructura de los datos y no se detectaron datos erróneos o inesperados, que pudieran ser debidos a errores en la transcripción.

Tabla 2. Medias, desviaciones típicas, y rangos para el estudio de todas las variables.

DIMENSION	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>R</i>	<i>N</i>
CIU.	411.80	57.66	279-520	41
CIU A.	75.78	21.50	24-128	41
CIU COG.	93.05	16.70	58-140	41
CIU F.	69.59	24.75	0-119	41
CIU CTUAL.	173.39	26.35	111-222	41
SPANAS +	32.76	6.58	20-45	42
SPANAS -	24.00	5.79	12-37	42
INEA ADEC.	46.72	10.85	22-70	43
INEA REP.	11.88	3.41	4-17	43
INEA REC.	11.37	3.46	2-20	43
INEA APS.	11.74	4.16	0-19	43
INEA EEM.	11.72	3.54	2-20	43
INEA INADDEC.	44.32	10.42	17-69	43
INEA EVP.	12.30	3.64	6-20	43
INEA PSD.	10.72	3.39	3-18	43
INEA RES.	11.44	4.00	0-20	43
INEA AUC.	9.86	3.68	0-17	43
TIEMPO EN ESPAÑA	14.24	6.32	7-36	42

CIU: Cuestionario de Inseguridad Urbana. CIU A.: escala afectiva. CIU COG.: escala cognitiva. CIU F.: escala fisiológica. CIU Ctual.: escala conductual. SPANAS +: escala de afecto positivo. SPANAS -: escala de afecto negativo. INEA ADEC.: escala de manejo adecuado de estrategias de afrontamiento. INEA REP.: escala de resolución de problemas. INEA REC.: escala de reestructuración cognitiva. INEA APS.: escala de apoyo social. INEA EEM.: escala de expresión emocional. INEA INADDEC.: escala de manejo inadecuado de estrategias de afrontamiento. INEA EVP.: escala de evitación de problemas. INEA PSD.: escala de pensamiento desiderativo. INEA RES.: escala de reestructuración cognitiva. INEA AUC.: escala de autocrítica.

En lo que respecta a la victimización, se observó que varios de los chicos (37,2%) habían sido víctimas de delincuencia, en general robos, desde su llegada a España, la mayoría en centros de menores.

Figura 8. Gráfico propio realizado a partir de los cuestionarios. Victimización en MENAS.



Sin embargo, tan sólo el 14% de los que fueron víctimas de robo formalizó la denuncia. En ninguno de los casos recuperaron el objeto sustraído. Esto nos indica un gran porcentaje de cifra negra.

5.2. Análisis de fiabilidad.

Antes de proceder a realizar los análisis de datos para el contraste de las hipótesis planteadas, se realizó el análisis de la fiabilidad de las escalas aplicadas en este estudio. En el Cuestionario de Inseguridad Urbana (Vuanello, 2006) esta fue la fiabilidad obtenida en cada una de las escalas:

- α de Cronbach total CIU= 0,47.
- Escala afectiva α de Cronbach = 0,85.
- Escala cognitiva α de Cronbach = 0,76.
- Escala fisiológica α de Cronbach = 0,91.
- Escala conductual α de Cronbach = 0,82.

En el segundo cuestionario realizado, la Escala SPANAS de Afecto Positivo y Negativo (Joiner *et al.*, 1999)_esta fue la fiabilidad obtenida:

- Escala de afecto positivo α de Cronbach = 0,72.
- Escala de afecto negativo α de Cronbach = 0,64.

El CSI, Adaptación Español del Inventario de Estrategias de Afrontamiento (García *et al.*, 2007), fue el tercer cuestionario realizado y obtuvo esta fiabilidad en las escalas:

- α de Cronbach total CSI= 0,77.
- Escala de resolución de problemas α de Cronbach =0,48.
- Escala de autocrítica α de Cronbach = 0,55.
- Escala de expresión emocional α de Cronbach = 0,56.
- Escala de pensamiento desiderativo α de Cronbach = 0,47.
- Escala de apoyo social α de Cronbach = 0,62.
- Escala de reestructuración cognitiva α de Cronbach = 0,59.
- Escala de evitación de problemas α de Cronbach = 0,33.
- Escala de retirada social α de Cronbach = 0,55

Como se observa, los valores del alfa de Cronbach son bajos, pero esto puede ser debido a que la muestra es pequeña. Por ello, los resultados con relación a esta escala deben ser tomados con cautela.

5.3. Análisis de correlación parcial

Con el objetivo de estudiar las relaciones entre las variables estudiadas, se realizó inicialmente un análisis de correlación parcial. De este modo, se abordó la relación lineal existente entre ellas controlando la variable “tiempo” que llevan los MENAS en España. Con relación a esto, cabe resaltar los siguientes resultados:

- 1) **Relación entre la afectividad positiva y la percepción de inseguridad** ($r = -0,02$; $p = 0,92$).
- 2) **Relación entre la afectividad negativa y la percepción de inseguridad** ($r = 0,22$; $p = 0,18$).
- 3) **Relación entre la percepción de inseguridad y las estrategias de afrontamiento adaptativas** ($r = -0,17$; $p = 0,31$).
- 4) **Relación entre la percepción de inseguridad y las estrategias de afrontamiento desadaptativas** ($r = 0,21$; $p = 0,20$).

A pesar de que ninguna de las correlaciones expuestas es significativa a nivel estadístico, podemos afirmar que tres de las hipótesis expuestas se confirman, basándonos en el tamaño de la correlación como indicador del tamaño del efecto. En este sentido, basándonos en Davis (1971), podemos afirmar que correlaciones entre 0,1 y 0,29 pueden ser consideradas como indicadores de una relación real, aunque baja, entre las variables estudiadas. Cabe señalar que, atendiendo a estos tamaños del efecto, es probable que la razón de que estas relaciones no sean estadísticamente significativas sea el tamaño de la muestra, que es pequeño ($N = 43$).

Así, observamos que se cumplen la hipótesis 2, 3 y 4, mientras que la 1 ha de ser descartada de acuerdo con los resultados obtenidos. Esto implica que, en contra de lo estimado, no existe relación entre la afectividad positiva y la percepción de inseguridad.

Por el contrario, y con relación a las hipótesis que sí se confirman, existe relación entre la percepción de inseguridad y la afectividad negativa, de modo que mayor percepción de inseguridad se asocia con mayor experiencia de emociones negativas (hipótesis 2). Asimismo, también existe relación, en este caso inverso, entre la percepción de inseguridad y las estrategias de afrontamiento adaptativo, de modo que aquellos MENAS con más estrategias adaptativas tienen una menor percepción de inseguridad (hipótesis 3). Por último, también están asociadas la percepción de inseguridad y las estrategias de afrontamiento desadaptativas, de modo que cuando se hace un mayor uso de ellas, se da una superior percepción de inseguridad (hipótesis 4).

5.4. Análisis de regresión

Complementariamente, con el objetivo de confirmar los hallazgos expuestos, se realizó un análisis de regresión lineal estadística. Además, estos análisis van a permitir profundizar en las dimensiones de la percepción de inseguridad. De este modo, las variables dependientes o estimadas fueron la puntuación total y las dimensiones de la percepción de inseguridad, y como predictores se incluyeron las dos dimensiones de la afectividad, el tiempo en España y las dimensiones de las estrategias de afrontamiento adaptativas y desadaptativas.

En primer lugar, se realizó la regresión de la puntuación de percepción de inseguridad total (CIU).

Tabla 3. Regresión jerárquica sobre el CIU.

	β	$R^2_{ajust.}$	Sig.	N
CIU Total		0.082		38
Tiempo en España	-1.265		0.377	
SPANAS +	0.322		0.835	
SPANAS -	2.039		0.195	
INEA ADEC.	-2.091		0.039*	
INEA INADEC.	2.078		0.048*	

En el primer análisis de regresión se utilizó como variable dependiente la percepción de inseguridad urbana (CIU) y como predictores el tiempo que llevan los MENAS en España, la escala SPANAS de afectos positivos (SPANAS +), la escala SPANAS de afectos negativos (SPANAS -), el manejo adecuado de las estrategias de afrontamiento (INEA ADEC.) y el manejo inadecuado de las estrategias de afrontamiento (INEA INADEC.).

De estos predictores resultan estadísticamente significativos, de signo positivo, el manejo inadecuado de las estrategias de afrontamiento (INEA INADEC.), es decir, parece ser que mayor uso de estrategias inadecuadas se relaciona con mayor percepción de inseguridad. Y, con signo negativo, el manejo adecuado de las estrategias de afrontamiento (INEA ADEC.),

esto es que a menor uso de estrategias adecuadas de afrontamiento mayor percepción de inseguridad. Este modelo explicó un 8% de la varianza.

En segundo lugar, se realizó la regresión de la puntuación de la escala afectiva.

Tabla 4. Regresión jerárquica sobre la escala afectiva (CIU A.).

	β	$R^2_{ajust.}$	<i>Sig.</i>	<i>N</i>
CIU A.		0.148		38
Tiempo en España	0.416		0.444	
SPANAS +	0.050		0.932	
SPANAS -	0.694		0.244	
INEA ADEC.	-0.776		0.043*	
INEA INADEC.	0.191		0.623	

En el segundo análisis de regresión se utilizó como variable dependiente la subescala afectiva (CIU A.) de la percepción de inseguridad urbana (CIU) y como predictores el tiempo que llevan los MENAS en España, la escala SPANAS de afectos positivos (SPANAS +), la escala SPANAS de afectos negativos (SPANAS -), el manejo adecuado de las estrategias de afrontamiento (INEA ADEC.) y el manejo inadecuado de las estrategias de afrontamiento (INEA INADEC.). De estos predictores resulta estadísticamente significativo, de signo negativo, el manejo adecuado de las estrategias de afrontamiento (INEA ADEC.) esto quiere decir que cuanto menor uso adecuado de estrategias adecuadas hagan los menores extranjeros no acompañados, mayor escala afectiva, más sentimientos y emociones de inseguridad miedo y preocupación, los cuales promueven un estado de tensión y alerta que alimenta la amenaza constante de caer bajo los efectos de la delincuencia. Este modelo explicó un 14% de la varianza.

En el tercer análisis de regresión se utilizó como variable dependiente la subescala cognitiva (CIU COG.) de la percepción de inseguridad urbana (CIU) pero no se encontraron resultados estadísticamente significativos entre los predictores.

En cuarto lugar, se realizó la regresión de la puntuación de la escala fisiológica.

Tabla 5. Regresión jerárquica sobre la escala fisiológica (CIU F.).

	β	$R^2_{ajust.}$	Sig.	N
CIU F.		0.148		38
Tiempo en España	0.606		0.359	
SPANAS +	1.039		0.151	
SPANAS -	1.573		0.034*	
INEA ADEC.	-1.043		0.026*	
INEA INADEC.	0.490		0.301	

En el cuarto análisis de regresión se utilizó como variable dependiente la subescala fisiológica (CIU F.) de la percepción de inseguridad urbana (CIU) y como predictores el tiempo que llevan los MENAS en España, la escala SPANAS de afectos positivos (SPANAS +), la escala SPANAS de afectos negativos (SPANAS -), el manejo adecuado de las estrategias de afrontamiento (INEA ADEC.) y el manejo inadecuado de las estrategias de afrontamiento (INEA INADEC.).

De estos predictores resultan estadísticamente significativos, de signo positivo, las emociones o sensaciones negativas representadas en la escala SPANAS de afectos negativos (SPANAS -), es decir, parece ser que la prevalencia de emociones negativas se relaciona con una mayor manifestación de la actividad orgánica acompañada al estrés, producido como consecuencia de haber sufrido el delito o el miedo y la probabilidad de que ocurra con manifestaciones fisiológicas tales como dolor estomacal, palpitations o tensión corporal . Y, con signo negativo, el manejo adecuado de las estrategias de afrontamiento (INEA

ADEC.), esto es que a menor uso de estrategias adecuadas de afrontamiento mayor manifestación física de estrés. Este modelo explicó un 14% de la varianza.

En quinto y último lugar, se realizó la regresión de la puntuación de la escala conductual.

Tabla 6. Regresión jerárquica sobre la escala conductual (CIU Ctual.).

	β	$R^2_{ajust.}$	Sig.	N
CIU Ctual.		0.105		38
Tiempo en España	-1.653		0.021*	
SPANAS +	-0.830		0.272	
SPANAS -	-0.800		0.292	
INEA ADEC.	0.128		0.788	
INEA INADEC.	0.954		0.060	

En el quinto análisis de regresión se utilizó como variable dependiente la subescala conductual (CIU Ctual.) de la percepción de inseguridad urbana (CIU) y como predictores el tiempo que llevan los MENAS en España, la escala SPANAS de afectos positivos (SPANAS +), la escala SPANAS de afectos negativos (SPANAS -), el manejo adecuado de las estrategias de afrontamiento (INEA ADEC.) y el manejo inadecuado de las estrategias de afrontamiento (INEA INADEC.).

De estos predictores resulta estadísticamente significativo, de signo negativo, el tiempo que llevan en España, esto quiere decir que cuanto menos tiempo lleven aquí los menores extranjeros no acompañados, mayor escala conductual, tienen más respuestas de tipo motor. Se alejan de situaciones estresantes y buscan apoyos humanos, espirituales y/o institucionales. Este modelo explicó un 10% de la varianza.

Tal y como se ha comentado, el miedo al delito, como la percepción de inseguridad, hace referencia a percepciones y emociones subjetivas de los ciudadanos y, por tanto, no siempre se corresponde con la realidad que encontramos en índices objetivos de seguridad y delincuencia (San Juan *et al.*, 2009).

Por ello, es importante recalcar que la percepción de inseguridad siempre va a ser subjetiva, independientemente de la validación o no de las hipótesis planteadas al comienzo de este trabajo el colectivo objeto de estudio son los MENAS quienes, en su diversidad, podrán ser experimentar gran variedad de emociones.

Para el estudio criminológico de la percepción de inseguridad urbana de los MENAS se identificó si existían asociaciones estadísticamente significativas entre la percepción de inseguridad y la afectividad, así como con las estrategias de afrontamiento que utilizan para *enfrentarse* a las situaciones de estrés. Al comienzo del proyecto se presentaron tres objetivos.

Los objetivos del estudio eran, en primer lugar, determinar la relación existente entre afectividad y percepción de inseguridad. Para ello se plantearon dos hipótesis. La primera es que la afectividad positiva se relaciona de manera inversa con la percepción de inseguridad, es decir, a medida que aumentan los valores en la afectividad positiva aumenta la percepción de inseguridad en MENAS, esta hipótesis ha de ser descartada de acuerdo con los resultados obtenidos basándonos en el tamaño de la correlación como indicador del tamaño del efecto de Davis (1971) y al análisis de regresión lineal. Esto implica que, en contra de lo estimado, no existe relación entre la afectividad positiva y la percepción de inseguridad.

La segunda hipótesis que se plantea es que la afectividad negativa se relaciona de manera directa con la Percepción de Inseguridad, esta hipótesis se confirma dado que existe relación entre la percepción de inseguridad y la afectividad negativa, de modo que mayor percepción de inseguridad se asocia con mayor experiencia de emociones negativas de acuerdo a los resultados obtenidos basándonos en el tamaño de la correlación como indicador del tamaño del efecto de Davis (1971).

En segundo lugar, se buscaba analizar la relación entre percepción de inseguridad y estrategias de afrontamiento y para ello se plantearon la tercera y cuarta hipótesis de este trabajo. La tercera hipótesis plantea que la percepción de inseguridad se relaciona de manera inversa con estrategias de afrontamiento adaptativas. Esta hipótesis se confirma, existe relación, en este caso inverso, entre la percepción de inseguridad y las estrategias de afrontamiento adaptativo, de modo que aquellos MENAS con más estrategias adaptativas tienen una menor percepción de inseguridad de acuerdo a los resultados obtenidos con el tamaño de la correlación como indicador del tamaño del efecto de Davis (1971).

La cuarta hipótesis propone que la percepción de inseguridad se relaciona de manera inversa con estrategias de afrontamiento. Esta hipótesis se confirma por lo que hay relación entre la percepción de inseguridad y las estrategias de afrontamiento desadaptativas, de modo que cuando se hace un mayor uso de ellas, se da una superior percepción de inseguridad según los resultados obtenidos con el tamaño de la correlación como indicador del tamaño del efecto de Davis (1971).

El tercer y último objetivo era establecer si existe una relación entre el tiempo en España y la percepción de inseguridad y con, la finalidad de contrastar este objetivo, se plantea la quinta y última hipótesis de que a mayor tiempo de residencia en España menor percepción de inseguridad. Esta hipótesis queda descartada dado que en análisis de regresión lineal en el que se utilizó como variable dependiente la percepción de inseguridad urbana y como predictor el tiempo de residencia en España obtenemos una relación no significativa e incluso basándonos en Davis (1971) observamos que no hay correlación dado que, para ello, sería necesaria una significación de entre 0,1 y 0,29.

Además, a raíz de los análisis realizados se han encontrado relaciones estadísticamente significativas entre varias de las subescalas de los cuestionarios realizados. En primer lugar, se observa relación estadísticamente significativa, de signo negativo, en el manejo adecuado de las estrategias de afrontamiento, como predictor, y la subescala afectiva del cuestionario de percepción de inseguridad urbana, esto quiere decir que cuanto menor uso adecuado de estrategias adecuadas hagan los menores extranjeros no acompañados (baja capacidad de

resolución de problemas, disminuida reestructuración cognitiva y baja expresión emocional) tendrán una mayor escala afectiva (más sentimientos y emociones de inseguridad miedo y preocupación) lo cual promueve un estado de tensión y alerta que alimenta la amenaza constante de caer bajo los efectos de la delincuencia. Este modelo explicó un 14% de la varianza.

En segundo lugar, resulta estadísticamente significativo, de signo positivo, las emociones o sensaciones negativas representadas en la escala SPANAS de afectos negativos y la subescala fisiológica del cuestionario de percepción de inseguridad urbana, es decir, parece ser que la prevalencia de emociones negativas se relaciona con una mayor manifestación de la actividad orgánica que acompaña al estrés, producido como consecuencia de haber sufrido un delito o el miedo y la probabilidad de que ocurra con manifestaciones fisiológicas tales como dolor estomacal, palpitaciones o tensión corporal. Este modelo explicó un 14% de la varianza.

En tercer lugar, se observa una relación estadísticamente significativa entre el manejo adecuado, de signo negativo, de las estrategias de afrontamiento y la subescala fisiológica del cuestionario de percepción de inseguridad urbana, esto es que a menor uso de estrategias adecuadas de afrontamiento (baja capacidad de resolución de problemas, disminuida reestructuración cognitiva y baja expresión emocional) mayor manifestación física de estrés. Este modelo explicó un 14% de la varianza.

En cuarto y último lugar, resulta estadísticamente significativa la relación entre el predictor de tiempo que llevan los MENAS en España y la subescala conductual del cuestionario de percepción de inseguridad urbana, esto quiere decir que cuanto menos tiempo lleven aquí los menores extranjeros no acompañados tienen más respuestas de tipo motor ante situaciones que les generen inseguridad. Se alejan de situaciones estresantes y buscan apoyos humanos, espirituales y/o institucionales. Este modelo explicó un 10% de la varianza.

6. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Una vez finalizado nuestro estudio de percepción de inseguridad en MENAS, pasamos a redactar en este epígrafe las principales conclusiones tanto del marco teórico que ha servido de base para este estudio como del estudio empírico llevado a cabo

El presente proyecto es un estudio preliminar que aborda una problemática actual, la percepción de inseguridad, en un colectivo que cada vez aparece más en los medios de comunicación, los menores extranjeros no acompañados. En los últimos años, se ha establecido como objetivo social disminuir la percepción de inseguridad ciudadana pero los medios de comunicación social no contribuyen a esta labor dada la forma en la que presentan los delitos (Rodríguez, 2012), nos encontramos ante noticias sensacionalistas que destacan los delitos lo que hace que la población subjetivamente crea que hay una alta tasa de criminalidad. Es importante destacar que la inseguridad analizada en este trabajo siempre va a ser subjetiva, se trata de lo que cada uno de los menores extranjeros no acompañados siente, y no tiene por qué corresponderse con la realidad.

Desde hace unos años se ha estudiado el miedo al delito y se ha encontrado que, en muchos casos, las tasas objetivas de delito no concuerdan con la percepción subjetiva de la población. Las percepciones subjetivas no se generan en función de la situación objetiva de riesgo, de los delitos que se producen en una zona o ciudad concreta, sino que son independientes (Vozmediano y San Juan, 2010). Para comprobar esta percepción subjetiva de la criminalidad es suficiente con comparar las tasas de criminalidad reales de una zona con encuestas realizadas a la ciudadanía sobre el miedo al delito. De esta forma, se podrá apreciar cuándo nos encontramos frente a un miedo o una percepción de inseguridad real o irreal pero, en el presente trabajo, se ha puesto de relieve que no se puede comparar la inseguridad real con la percibida porque que en primer lugar, no se han encontrado tasas sobre delitos sobre los cuales son víctimas específicamente los extranjeros y, en segundo lugar, la cifra negra de criminalidad existente es muy alta, de los 43 participantes de los cuestionarios el 37,2% habían sido víctimas de delincuencia, en general robos, desde su llegada a España y

la mayoría de ellos en centros de menores. Sin embargo, de ese 37,2% tan sólo el 14% formalizó la denuncia.

Este estudio tenía como objetivo el estudio criminológico de la percepción de inseguridad urbana de los MENAS, con la finalidad de identificar las asociaciones significativas entre la percepción de inseguridad y la afectividad, así como con las estrategias de afrontamiento que poseen ante situaciones que causan problemas o estrés en su vida cotidiana. Se ha cumplido este objetivo tal y como se muestra en el anterior apartado de resultados, se han observado relaciones estadísticamente significativas entre afectividad, percepción de inseguridad y estrategias de afrontamiento, lo cual tendrá una gran repercusión social si se trabaja en el futuro.

No se debe olvidar que estos jóvenes poseen multitud de factores de riesgo para un comportamiento delictivo, hecho que no depende de ellos, y que aún así sorprendentemente la gran mayoría no caen en la delincuencia. Según Redondo (2008), Farrington (1986) y Hirschi (1969) existen gran cantidad de factores que aumentan el riesgo de un comportamiento delictivo y varios se encuentran presentes en los MENAS: carencia de apoyo prosocial como desvinculación escolar, internamiento prolongados y estigmatizantes, oportunidades delictivas o factores familiares como la falta de control parental, factores individuales como fracaso escolar o comportamiento antisocial, falta de vinculación al grupo de iguales y una multitud más de factores que, esto es necesario subrayarlo, no dependen de ellos.

La percepción social de los inmigrantes, en general, y de la relación entre inmigración y delincuencia, en particular, viene configurada por prejuicios, estereotipos, etnocentrismo, discriminación y racismo. Existe la idea generalizada de que los extranjeros están quitando trabajo a los españoles, pero pocos se dan cuenta de que vivimos en una sociedad envejecida y que dentro de unos años serán los hijos de los inmigrantes que están llegando ahora los que permitan que nuestro sistema de bienestar se mantenga a flote tal y tal y como se aborda en el punto 2.3 del marco teórico del presente trabajo.

En el análisis de la muestra se observó que todos eran marroquíes menos un senegalés por lo que decidimos comparar al grupo de marroquíes con este único sujeto y encontramos que la percepción de inseguridad en ese único sujeto era notoriamente elevada. Se planteó utilizar ANOVA para el análisis de las nacionalidades de los sujetos, pero como ya sea ha dicho, dado que todos, excepto uno, tenían la misma nacionalidad el análisis no fue pertinente.

La muestra para este estudio (N=43) fue seleccionada en un centro residencial de menores extranjeros no acompañados. En general, la mayoría de los participantes no tienen la percepción de encontrarse en una zona insegura, probablemente debido a que no han tenido experiencias ni han observado situaciones que superen la inseguridad que han sentido en otros momentos de su viaje migratorio.

Respecto a las limitaciones del estudio, habría que ampliar el número de participantes para poder confirmar las relaciones anteriormente señaladas. En cualquier caso, se trata de una primera aproximación al estudio de las relaciones entre las variables analizadas dado que aporta evidencia preliminar sobre éstas. La segunda limitación que encontramos se da en el tercer cuestionario realizado, el CSI, Adaptación Español del Inventario de Estrategias de Afrontamiento (García *et al.*, 2007) dada la fiabilidad obtenida ($\alpha = 0,77$). Como se observa, los valores del alfa de Cronbach son bajos, pero esto puede ser debido a que la muestra es pequeña. Por ello, los resultados con relación a esta escala deben ser tomados con cautela. En tercer lugar, tiene especial relevancia la limitación del idioma dado que durante la realización de los cuestionarios se puso de manifiesto que, aunque los chicos controlaban el castellano, había términos que no comprendían y que necesitaron traducción.

En cuanto a las propuestas de mejora, de cara al futuro, resultaría relevante ahondar aún más en esta investigación utilizando otra escala para la evaluación de estrategias afrontamiento con la cual se espere una fiabilidad mayor a la obtenida. Asimismo, sería interesante completar este estudio cuantitativo con análisis cualitativos en los que se pudiera entrevistar en profundidad, previa autorización, a menores extranjeros no acompañados. Sobre todo, si tuvieran diferentes procedencias para comparar la percepción de inseguridad entre los distintos países de origen.

Una tercera propuesta a futuro es crear programas que conciencien sobre la importancia de la inviolabilidad del cuerpo, que nuestro cuerpo nos pertenece a nosotros y a nadie más. No se hace esta recomendación con la intención de crear un programa para que los chicos no abusen de otros (aunque puede que influya en ello), sino con la finalidad de enseñarles que su cuerpo les pertenece solo a ellos. Esto se propone dado que a raíz de las prácticas realizadas en el centro de menores y tras realizar diversos talleres con los chicos, entre ellos sobre términos de violencia sexual, se ha llegado a la conclusión de que no perciben como algo invasor (tras hablar con ellos) el hecho de que alguien les agarre el trasero (sin su consentimiento) o les piropee por la calle.

La cuarta propuesta, íntegramente ligada con el presente trabajo, es crear un cuestionario específicamente para MENAS del cual se puedan extraer conclusiones estadísticamente significativas y repetirlo de forma anual para comprobar si se producen cambios con relación a la percepción de inseguridad y las emociones y estrategias de afrontamiento implicadas en el proceso. Finalmente, como ya se ha comentado en la introducción, los resultados de este trabajo han de estar al servicio de promover la adaptación de estos jóvenes diseñando intervenciones, capacitando a profesionales... Lo que en última instancia generará beneficios para toda la sociedad.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Barcelata, B. E. (2015). *Adolescentes en riesgo*. México: Manual Moderno.
- Barrón, A., y Sánchez, E. (2001). Estructura social, apoyo social y salud mental. *Psicothema*, 17-23.
- Bermejo, F., Cario, R., de la Cuesta, J., Dünkel, F., Ocáriz, E., Patanè, V., . . . Zapulla , A. (2003). *Menores Extranjeros Infractores en la Unión Europea*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Brandariz, J. (2006). *Victimización de Migrantes*. A Coruña: Tirant Lo Blanch.
- Cano, F. J., Rodríguez, L., y García, J. (2007). Adaptación española del Inventario de Estrategias de Afrontamiento. *Actas Esp Psiquiatr*, (pp. 29-39). Sevilla.
- Cano, Rodríguez, y García. (2007). Adaptación del Inventario de Estrategias de Afrontamiento. *Actas Españolas de Psiquiatría*, 35 (1), 29-39.
- Carrión, F. (2007). Percepción de inseguridad ciudadana. *Boletín Ciudad Segura*, 15.
- Cassel, J. (1976). The contribution of the social environment to host resistance. *American Journal of Epidemiology*, 107-123.
- Ceccato, V. (2012). *The Urban Fabric of Crime and Fear*. Suecia: Springer Netherlands.
- Cloninger, S. C. (2003). *Teorías de la Personalidad*. México: Prentice Hall.
- E. Dahl, R., Silk, J. S., Siegle, G. J., Whalen, D. J., Ostapenko, L. D., y Ladouceur, C. D. (2009). Pubertal changes in emotional information processing: pupillary, behavioral and subjective evidence during emotional word identification. *Cambridge Core*, 21(1), 7-26.
- el Periódico*. (2019, 05 12). Retrieved from La UE exige mejores inspecciones para frenar la explotación de trabajadores migrantes: <https://www.elperiodico.com/es/internacional/20180905/la-ue-denuncia-la-explotacion-laboral-de-migrantes-7019116>
- Farrington, D. (2006, marzo 06). Developmental and Life-Course Criminology: Key Theoretical and Empirical Issues. *Criminology*, 41(2), 221-255.
- Fraile, P. (2007). La percepción de seguridad: entre el delito, el conflicto y la organización del espacio. *Scripta Nova*, 741-798.
- García, C., Morales, M. d., García, E., Rivera, B. L., y Delgado, M. d. (2014). Especificación de un modelo de desarrollo infantil en torno a la percepción de inseguridad. *Revista de Psicología Delirium*, 12-17.

- Germán, I., de la Cuesta, J. L., y Pérez, A. (2018). *Inseguridad real y percibida en el municipio de Errentería. Estudio-diagnóstico de la inseguridad en el municipio de Errentería*. San Sebastián: Universidad del País Vasco.
- Goodey, J. (1997). Boys don't cry: Masculinities, Fear of Crime and Fearlessness. *The British Journal of Criminology*, 401-418.
- Gutiérrez, D. (11/04/19). *Más MENAs: menores extranjeros no acompañados: ¿víctimas o victimarios?* Academia Vasca de Policía y Emergencias.
- Herrero, C. (2008). *Delincuencia de menores tratamiento criminológico y jurídico*. Madrid: Dykinson S.L.
- López, L. (2019, 04 14). <<Hay que conocer el perfil del delincuente>>. *El Correo*, p. 4.
- López-Gómez, I., Hervás, G., y Vázquez, C. (2015). Adaptación de la "Escala de Afecto Positivo y Negativo" (PANAS) en una muestra general española. *Behavioral Psychology/ Psicología Conductual*, 529-548.
- Martínez, A., Sanahuja, A., y Santoja, V. (2007). *Manual de intervención psicosocial con menores migrantes*. Valencia: Fundación Ceimigra.
- Moreno, G. (2012). Actitudes y opinión sobre los menores extranjeros no acompañados en la comunidad autónoma del País Vasco. *Migraciones*, 31, 43-68.
- Observatorio Criminológico del Sistema Penal ante la Inmigración*. (2019, 04 16). Retrieved from Victimización de los inmigrantes: <https://ocspsi.wordpress.com/victimas/>
- Rader, N. E., y Haynes, S. H. (2014). Avoidance, protective, and weapons behaviors: an examination of constrained behaviors and their impact on concerns about crime. *Journal of Crime and Justice*, 197-213.
- Redondo, S., y Garrido, V. (2013). *Principios de Criminología*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Rodríguez, B. C., y Molerio, O. (2012). *Validación de Instrumentos Psicológicos*. Cuba: Feijóo.
- Ryff, C. D., y Keyes, L. M. (1995). The Structure of Psychological Well-Being Revisited. *Journal of Personality and Social Psychology*, 69(4), 719-727.
- San Juan, C., Vozmediano, L., y Vergara, A. (2009). Miedo al delito en contextos digitales: un estudio con población urbana. *Eguzkilore*, 2.
- San Juan, C., Vozmediano, L., y Vergara, A.-I. (2010). Conductas de protección personal frente al delito en medio urbano: diagnóstico a través de encuesta y Sistemas de Información Geográfica. *Psychology*, 187-196.

- Sánchez, G., y Colell, E. (2019, 05 12). *300 niños de la calle flirtean con las drogas y la delincuencia en Catalunya*. Retrieved from elPeriódico: <https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20190106/300-ninos-calle-flirtean-droga-hurto-catalunya-7230158>
- Seglem, K. B., Oppedal, B., y Roysamb, E. (2014). Daily hassles and coping dispositions as predictors of psychological adjustment: A comparative study of young unaccompanied refugees and youth in the resettlement country. *International Journal of Behavioral Development*, 293-303.
- Serrano, A., y Vázquez, C. (2007). *Tendencias de la criminalidad y percepción social de la inseguridad ciudadana en España y la Unión Europea*. Madrid: Edisofer S.L.
- Thomas, J., Sandin, B., Chorot, P., Lostao, L., y Marquina, G. (1999). Escala de Afectos Positivos y Negativos (SPANAS). *Psicothema*, 37-51.
- Vozmediano, L. (2010). Percepción de inseguridad y conductas de autoprotección: propuestas para una medición contextualizada del miedo al delito. *Eguzkilore*, 203-236.
- Vozmediano, L., y San Juan, C. (2010). *Criminología ambiental. Ecología del delito y de la seguridad*. Barcelona: UOC.
- Vozmediano, L., San Juan, C., y Vergara, A. I. (2010). El estudio científico del miedo al delito: algunas reflexiones sobre un fenómeno urbano, mediático y político. *International E-Journal of Criminal Sciences*(4), 5-6.
- Vuanello, R. (2006, julio 1). Un nuevo instrumento de evaluación psicológica: el cuestionario de inseguridad urbana (CIU). *Interdisciplinaria*, 17-45.
- Vuanello, R. (2006). Un nuevo instrumento de evaluación psicológica: el cuestionario de inseguridad urbana (CIU). *Interdisciplinaria*, 17-45.

ANEXOS.

A continuación, se muestran los cuestionarios que se realizaron a los menores del centro residencial del cual se extrajo la muestra:



ZUZENBIDE
FAKULTATEA
FACULTAD
DE DERECHO

TRABAJO DE FIN DE

CÓDIGO:

GRADO DEL GRADO DE CRIMINOLOGÍA

“PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS”

Realizado por Samar Crespillo El Gtaibi y dirigido por Natalia Alonso-Alberca. A continuación, vas a encontrar una serie de preguntas de diferente tipo. En cada caso, te aclararemos cómo debes hacerlas. Por favor, lee atentamente todas las instrucciones y las preguntas, y contesta con sinceridad, dado que no hay respuestas correctas o incorrectas.

Recuerda que este cuestionario es anónimo y nadie tendrá acceso a los datos.

Para empezar, completa estos datos:

- **Edad / Fecha de nacimiento:**
- **Nacionalidad:**
- **Tiempo que llevas en España:**
- **Tiempo que llevas en el actual centro de menores:**

Cuestionario de Inseguridad Urbana (CIU)

¿Has sido víctima de algún robo o hurto? (rodea con un círculo)

SI

NO

Fecha en que ocurrió:

Lugar:

¿Lo denunciaste?:

SI

NO

Dónde y con qué resultado:

A continuación, encontrarás en la parte superior de la hoja una lista de situaciones y, en la parte izquierda, se plantean las posibles reacciones y/o respuestas que podrías tener si eres víctima de un delito. Contesta, en cada una de las situaciones propuestas, en base a cómo sería tu conducta, pensamiento o emoción teniendo en cuenta que:

0	1	2	3	4
Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Muchas veces	Siempre

0	1	2	3	4
Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Muchas veces	Siempre

	1	2	3	4	5
	Ante la posibilidad de que roben en mi casa	Cuando estoy en un sitio peligroso (camino por una calle oscura, por un lugar poco habitado).	Cuando pienso que me pueden asaltar.	Cuando espero a alguien en la calle y estoy solo.	Al dejar mi moto, auto o bici fuera de mi vista.
Me siento inseguro					
Siento miedo					
Me preocupo fácilmente					
Ignoro el problema					
Anticipo las cosas negativas que pueden ocurrirme					
Pienso en mis capacidades para resolver esas situaciones					
Siento molestias en el estómago					
Se me acelera la frecuencia cardíaca					
Mi cuerpo está en tensión					
Trato de evitar esa situación					
Rezo y espero que Dios me ayude					
Aumento mis medidas de seguridad					
Busco ayuda en otros					
Confío en la Policía					
Observaciones					

0	1	2	3	4
Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Muchas veces	Siempre

	6	7	8	9	10
	Si alguien desconocido se me acerca en la calle.	Cuando siento que me miran mucho y no encuentro razón.	Cando salgo de una fiesta o de la discoteca de madrugada.	Si tengo que hacer 'dedo'/ autostop y viajo solo	En lugares muy concurridos (discotecas, espectáculos públicos, etc.).
Me siento inseguro					
Siento miedo					
Me preocupo fácilmente					
Ignoro el problema					
Anticipo las cosas negativas que pueden ocurrirme					
Pienso en mis capacidades para resolver esas situaciones					
Siento molestias en el estómago					
Se me acelera la frecuencia cardíaca					
Mi cuerpo está en tensión					
Trato de evitar esa situación					
Rezo y espero que Dios me ayude					
Aumento mis medidas de seguridad					
Busco ayuda en otros					
Confío en la Policía					
Observaciones					

0	1	2	3	4
Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Muchas veces	Siempre

	11	12	13	14	15
	Al viajar en un medio de transporte público.	Cuando llevo dinero u objetos de valor, o voy con alguien que los porta.	Cuando tengo que ir a un lugar nuevo o conocer gente por primera vez.	Si tengo que ir a un banco o a un comercio y pienso que lo pueden asaltar.	Al conocer los delitos que se producen.
Me siento inseguro					
Siento miedo					
Me preocupo fácilmente					
Ignoro el problema					
Anticipo las cosas negativas que pueden ocurrirme					
Pienso en mis capacidades para resolver esas situaciones					
Siento molestias en el estómago					
Se me acelera la frecuencia cardíaca					
Mi cuerpo está en tensión					
Trato de evitar esa situación					
Rezo y espero que Dios me ayude					
Aumento mis medidas de seguridad					
Busco ayuda en otros					
Confío en la Policía					
Observaciones					

Escala PANAS de afecto positivo y negativo

A continuación, te presentamos varias palabras que describen diferentes sentimientos y emociones que has podido sentir en este último mes. Lee cada una de ellas y marca la alternativa que consideres conveniente. Recuerda que no hay respuestas correctas ni incorrectas. Usa la siguiente escala:

1	2	3	4	5
Levemente casi nada	Un poco	Moderadamente	Bastante	Extremadamente

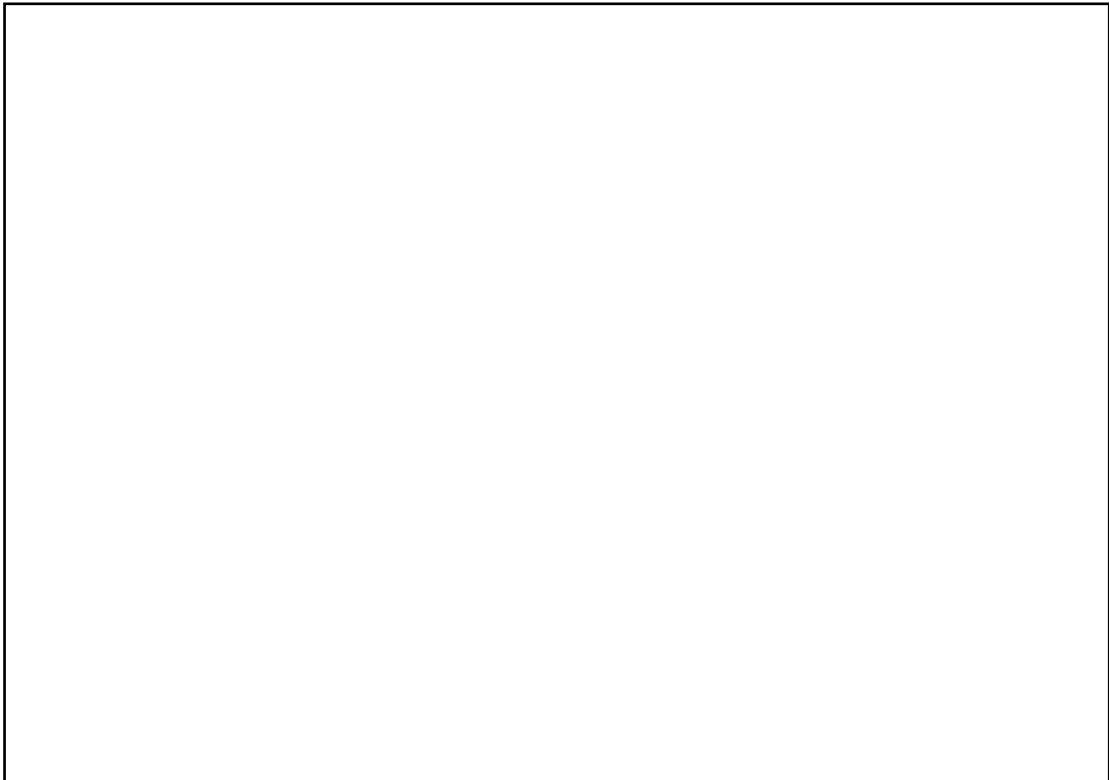
1	Interesado	1	2	3	4	5
2	Irritable	1	2	3	4	5
3	Entusiasmado	1	2	3	4	5
4	Tenso, con malestar	1	2	3	4	5
5	Disgustado, molesto	1	2	3	4	5
6	Fuerte, enérgico	1	2	3	4	5
7	Orgullosa	1	2	3	4	5
8	Temerosa, atemorizado	1	2	3	4	5
9	Avergonzado	1	2	3	4	5
10	Inspirado	1	2	3	4	5
11	Nervioso	1	2	3	4	5
12	Estimulado	1	2	3	4	5
13	Decidido	1	2	3	4	5
14	Atento	1	2	3	4	5
15	Miedoso	1	2	3	4	5
16	Activo	1	2	3	4	5
17	Asustado	1	2	3	4	5
18	Culpable	1	2	3	4	5
19	Alerta, despierto	1	2	3	4	5
20	Hostil	1	2	3	4	5

CSI- Adaptación española del Inventario de Estrategias de Afrontamiento

El propósito de este cuestionario es encontrar situaciones que causan problemas a las personas en su vida cotidiana y cómo nos enfrentamos a estos problemas.

Piensa durante unos minutos en un hecho o situación que ha sido muy estresante para ti en el último mes (una situación que causa problemas, te hace sentir mal o que cuesta mucho enfrentarse a ella). Puede ser con la familia, en la escuela, en el centro, con los amigos, etc.

Describe esta situación en el espacio en blanco de esta página. Escribe qué ocurrió e incluye detalles como el lugar, quién o quiénes estaban implicados, por qué le diste importancia y qué hiciste. La situación puede estar sucediendo ahora o puede haber sucedido ya. No te preocupes por si está mejor o peor escrito o mejor o peor organizado, sólo escríbela tal y como se te ocurra. Continúa escribiendo por detrás si es necesario.



De nuevo piensa unos minutos en la situación o hecho que hayas elegido. Responde a la siguiente lista de afirmaciones basándote en cómo manejaste la situación. Lee cada frase y determina el grado en que hiciste lo que cada frase indica marcando el número que corresponda. Asegúrate de responder a todas las frases y marca sólo un número en cada una de ellas. No hay respuestas correctas o incorrectas; sólo se evalúa lo que hiciste, pensaste o sentiste en ese momento.

1	Luché para resolver el problema	0	1	2	3	4
2	Me culpé a mí mismo	0	1	2	3	4
3	Dejé salir mis sentimientos para reducir el estrés	0	1	2	3	4
4	Deseé que la situación nunca hubiera empezado	0	1	2	3	4
5	Encontré a alguien que escuchó mi problema	0	1	2	3	4
6	Repasé el problema una y otra vez en mi mente y al final vi las cosas de una forma diferente	0	1	2	3	4
7	No dejé que me afectara; evité pensar en ello demasiado	0	1	2	3	4
8	Pasé algún tiempo solo	0	1	2	3	4
9	Me esforcé para resolver los problemas de la situación	0	1	2	3	4
10	Me di cuenta de que era personalmente responsable de mis dificultades y me lo reproché	0	1	2	3	4
11	Expresé mis emociones, lo que sentía	0	1	2	3	4
12	Deseé que la situación no existiera o que de alguna manera terminase	0	1	2	3	4
13	Hablé con una persona de confianza	0	1	2	3	4
14	Cambié la forma en que veía la situación para que las cosas no parecieran tan malas	0	1	2	3	4
15	Traté de olvidar por completo el asunto	0	1	2	3	4
16	Evité estar con gente	0	1	2	3	4
17	Hice frente al problema	0	1	2	3	4
18	Me critiqué por lo ocurrido	0	1	2	3	4
19	Analiqué mis sentimientos y simplemente los dejé salir	0	1	2	3	4
20	Deseé no encontrarme nunca más en esa situación	0	1	2	3	4
21	Dejé que mis amigos me echaran una mano	0	1	2	3	4
22	Me convencí de que las cosas no eran tan malas como parecían	0	1	2	3	4
23	Quité importancia a la situación y no quise preocuparme más	0	1	2	3	4

24	Deseé no encontrarme nunca más en esa situación	0	1	2	3	4
25	Supe lo que había que hacer, así que doblé mis esfuerzos y traté con más ímpetu que las cosas funcionaran	0	1	2	3	4
26	Me recriminé por permitir que esto ocurriera	0	1	2	3	4
27	Dejé desahogar mis emociones	0	1	2	3	4
28	Deseé poder cambiar lo que había sucedido	0	1	2	3	4
29	Pasé algún tiempo con mis amigos	0	1	2	3	4
30	Me pregunté qué era realmente importante y descubrí que las cosas no estaban tan mal después de todo	0	1	2	3	4
31	Me comporté como si nada hubiera pasado	0	1	2	3	4
32	No dejé que nadie supiera como me sentía	0	1	2	3	4
33	Mantuve mi postura y luché por lo que sentía	0	1	2	3	4
34	Fue error mío, así que tenía que sufrir las consecuencias	0	1	2	3	4
35	Mis sentimientos eran abrumadores y estallaron	0	1	2	3	4
36	Me imaginé que las cosas podrían ser diferentes	0	1	2	3	4
37	Pedí consejo a un amigo o familiar que respeto	0	1	2	3	4
38	Me fijé en el lado bueno de las cosas	0	1	2	3	4
39	Evité pensar o hacer nada	0	1	2	3	4
40	Traté de ocultar mis sentimientos	0	1	2	3	4
41	Me consideré capaz de afrontar la situación	0	1	2	3	4

Ya has terminado.

Comprueba que has respondido a todas las preguntas y no te has dejado ninguna en blanco.

Muchas gracias por tu colaboración. 😊

INFORME EJECUTIVO.

Resumen.

La percepción de (in)seguridad es un tema que ha cobrado interés en los últimos años. Este trabajo aborda la percepción de inseguridad y específicamente la percepción de inseguridad en un colectivo que hasta la fecha ha sido escasamente investigado en nuestro país, el de los menores extranjeros no acompañados. En esta aproximación se hace inicialmente una revisión de la literatura existente sobre el tema con el objetivo de ofrecer información rigurosa y actualizada. Posteriormente se ofrecen los resultados de un estudio llevado a cabo con 42 menores extranjeros no acompañados de un centro residencial. Se estudió la percepción de inseguridad, así como la afectividad tanto positiva como negativa y las estrategias de afrontamiento de estos menores. Asimismo, se analizaron las relaciones que existían entre estas variables hallando que existen vínculos entre percepción de inseguridad y afectividad negativa, percepción de inseguridad y estrategias adaptativas de afrontamiento, y percepción de inseguridad y estrategias de afrontamiento desadaptativas. Los resultados encontrados resultan útiles para plantear intervenciones dirigidas a la reducción de la percepción de inseguridad y el incremento del bienestar de este colectivo especialmente vulnerable.

Contextualización del trabajo.

La seguridad es un derecho fundamental que se relaciona estrechamente con la libertad. Se vincula igualmente con la convivencia pacífica, la ausencia de violencia o de actos de criminalidad y la utilización pacífica y ordenada de los espacios públicos de la ciudad. Por tanto, la seguridad no se limita a la lucha contra el crimen, sino que se centra además en la creación de un ambiente favorable para la convivencia pacífica de las personas (Germán, de la Cuesta, y Pérez, 2018).

Este trabajo es el resultado de una investigación que parte de la curiosidad de conocer la percepción de inseguridad en la población inmigrante, concretamente en el colectivo de menores extranjeros no acompañados, y su objetivo general es estudiar la percepción de inseguridad de los menores extranjeros no acompañados en diferentes contextos y las emociones implicadas en el proceso de afrontamiento de situaciones estresantes.

También se abordará el problema de la criminalidad o la visión que nos dan los mass media de este *problema*, que no es nuevo ni mucho menos, sino que ha sido objeto de

reflexiones teóricas y de investigaciones empíricas desde principios del siglo pasado (Soto, 2005). Diversos estudios sobre la relación entre delincuencia e inmigración apuntan a que, de forma contraria a la opinión popular, las personas inmigrantes mayoritariamente presentan tasas de delincuencia menor que la de los grupos nativos. Los inmigrantes generalmente cometen menos delitos que otros grupos que ocupan una posición social similar, a pesar de que las teorías criminológicas más importantes ofrecen razones para pensar que este no debería ser el caso (Serrano y Vázquez, 2007) dados los factores de riesgo que les acompañan.

Parte del deseo de conocer qué sienten estos jóvenes provino de la experiencia de las prácticas realizadas en verano de 2018 en un centro de menores, que ha sido el centro en el cual se ha recogido la información del presente trabajo.

Para ello, el presente trabajo comenzará con una aproximación a la literatura científica sobre el tema y a continuación, se presentará el marco teórico en el cual se explicará de una manera precisa la percepción de inseguridad y cómo afecta al día a día de la sociedad, quiénes son los menores extranjeros no acompañados y a qué tipo de victimización y delincuencia tienen más riesgo de formar parte. Además, se señalará puntos interesantes sobre la criminalidad y los medios de comunicación.

Marco teórico.

El miedo al delito, como la percepción de inseguridad, hace referencia a percepciones y emociones subjetivas de los ciudadanos y por ello no siempre se corresponde con los índices objetivos de seguridad y delincuencia. Es más, con relativa frecuencia se ha observado que la inseguridad ciudadana objetiva y la percibida son divergentes, y que en un contexto objetivo de delitos la percepción de inseguridad por una serie de factores que se encuentra en decremento acaba creciendo (San Juan, Vozmediano y Vergara, 2009).

La percepción de inseguridad se ha convertido en una variable clave a considerar en los estudios de calidad de vida (San Juan, Vergara y Germán, 2005) debido a que se trata de un fenómeno social y urbano que puede constituir una amenaza al bienestar de los sujetos (Vozmediano, Vergara y San Juan, 2010). La perspectiva de la vulnerabilidad plantea que ciertos grupos o colectivos son más vulnerables que otros frente al delito, siendo esta la clave del origen del miedo. La edad, el género, los ingresos, la clase social, etc. Son algunas de las variables que establecerían diferencias con relación al riesgo de los diferentes colectivos. Esta vulnerabilidad puede relacionarse con la exposición al riesgo,

el daño sufrido, o la incapacidad para hacer frente a un ataque (Vozmediano y San Juan, 2010).

Uno de esos grupos especialmente vulnerables es el de los menores extranjeros no acompañados, cuya exposición al riesgo aumenta dado que muchos de ellos se encuentran en la calle, solo en Barcelona 54 MENAS pernoctaban al raso en el 2018 (Sánchez y Colell, 2019).

Desde la Criminología, esta realidad es abordable desde una perspectiva educativa; a través de educar en y de fortalecer actitudes de afrontamiento positivo ante los retos y dificultades que generen los espacios urbanos, se puede promover el ajuste de las personas y la reducción de conductas desadaptadas.

Cabe señalar que, en la mayoría de los casos, se trate de jóvenes que no tienen familia cercana en el país de origen, que se encuentran en un entorno nuevo y desconocido y cuyas amistades al comienzo se limitan a los otros menores del centro dado que son los únicos con los que comparten el idioma.

Además, la acogida no suele ser favorable, según una encuesta realizada por el Barómetro anual sobre Percepciones y actitudes hacia la inmigración extranjera que realiza Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración en el 2009, el 32,1% de los encuestados creía que a los MENAs habría que devolverlos a su país de origen, un 24,2% afirmaba que hay que ofrecerles pisos o residencias tuteladas, un 26,3% creía que deberían acogerles familias de su propia nacionalidad y un 9,7% estimaba que habría que repartirlos en distintas Comunidades Autónomas (Marquez, 2012).

El miedo puede también promover la desconfianza en las comunidades y amenazar los vínculos sociales previamente establecidos. Todas estas consecuencias negativas son, además, de mayor intensidad en personas con mayor vulnerabilidad socioeconómica (San Juan y Vozmediano, 2018) como es el caso de estos jóvenes que dependen del apoyo de la Diputación y cuyo entorno les es completamente desconocido.

En cambio, la falta de apoyo y vinculación familiar está asociada a distintos problemas de los jóvenes y puede generar en ellos dificultades personales importantes entre las cuales se especifica cierta susceptibilidad al contacto con amigos desviados y la tendencia a la conducta antisocial (Rodríguez, Mirón y Rial, 2012; Rodríguez, 2011; Mirón y Otero-López, 2005; Scaramella *et al.*, 2012).

La búsqueda de emocionales y/o de intensidad afectiva interactúa con el contexto social que acompaña la pubertad hacia una espiral de emociones positivas y negativas. La transición que se produce durante la adolescencia se da un periodo de cambio dramáticos en el entorno social, como el aumento de la importancia de los pares o las relaciones románticas, cambios en las relaciones familiares y la entrada en roles casi adultos con sus respectivas responsabilidades (E. Dahl, *et al.*, 2009). Además, estos jóvenes ven como su satisfacción vital cambia drásticamente, comparan su situación presente con la aspiración que tenían antes de iniciar el viaje migratorio, su capacidad adquisitiva con la de familia o amigos que han dejado atrás y ven una clara diferencia (Seglem, Oppedal, y Roysamb, 2014).

De modo general, el afrontamiento se refiere a la serie de “pensamientos y acciones que capacitan a las personas para manejar situaciones difíciles” (Stone *et al.*, 1988). Lazarus y Folkman (1986) definieron el afrontamiento como “aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas, externas y/o internas, que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo”.

Consiste, por lo tanto, en un proceso de esfuerzos dirigidos a manejar del mejor modo posible las situaciones que se presentan. A veces reduciendo o controlando, las demandas internas y ambientales (Vázquez *et al.*, 2000). Además, en lo concerniente a las estrategias de afrontamiento, la literatura sostiene que la capacidad para solucionar de manera óptima eventos estresantes constituye un factor protector del comportamiento antisocial (Vázquez *et al.*, 2011).

Importancia de la Criminología.

El miedo al delito y la percepción de inseguridad subjetiva que produce tiene un gran impacto en los individuos y comunidades, es un problema social y varios aspectos del miedo al delito son notables. La inseguridad es una reacción a una situación, real o no, que nos afecta en nuestra vida cotidiana.

Con el fin de analizar la percepción de inseguridad de este numeroso sector de la población, además de realizar un análisis de la bibliografía, se realizaron tres cuestionarios a un grupo de MENAS en las que se buscó relacionar la sensación de inseguridad percibida y las emociones implicadas en el proceso con la finalidad de captar

cuáles son las emociones que podrían desarrollarse para favorecer su adaptación, diseñando, implementando y evaluando intervenciones.

Es necesario saber cómo se sienten, que herramientas de afrontamiento o evitación de problema tienen, cuál creen que es su grado de adaptación y en consecuencia a esto obtendremos unos resultados que nos ayudarán en la orientación de futuras estrategias.

Interés científico o social.

El valor social de este proyecto se relaciona con la mejora de la calidad de vida de personas que pueden experimentar dificultades para integrarse en la sociedad de acogida, y a las cuales se les puede brindar un apoyo más acorde a sus características una vez recabada la información que se pretende en el presente estudio; En este sentido, el presente Trabajo de Fin de Grado pretende desarrollar aportar información útil para elaborar propuestas de mejora de aclimatación para este colectivo en situación de vulnerabilidad debido a sus problemas socio-familiares y a su situación de desamparo.

Apartado empírico.

Los objetivos del presente estudio son:

1. Determinar la relación existente entre afectividad y percepción de inseguridad.
2. Analizar la relación entre percepción de inseguridad y estrategias de afrontamiento.
3. Establecer si existe una relación entre el tiempo en España y la percepción de inseguridad.

Para el estudio criminológico de la percepción de inseguridad urbana de los MENAS identificaremos las asociaciones significativas entre la percepción de inseguridad y la afectividad, así como con las estrategias de afrontamiento que poseen ante situaciones que causan problemas en su vida cotidiana.

En relación con el primer objetivo se plantean dos hipótesis; la primera es que la afectividad positiva se relaciona de manera inversa con la percepción de inseguridad. La segunda es que la afectividad negativa se relaciona de manera directa con la percepción de inseguridad.

En relación con el segundo objetivo partimos de la premisa de que la percepción de inseguridad se relaciona de manera inversa con estrategias de afrontamiento adaptativas.

Es de prever, cuarta hipótesis, que la percepción de inseguridad se relacione de manera inversa con estrategias de afrontamiento desadaptativas.

Con la finalidad de abordar el tercer objetivo, se plantean la quinta y última hipótesis de que, a mayor tiempo de residencia en España, los MENAS tendrán una menor percepción de inseguridad.

Para cumplir con estos objetivos y contrastar estas hipótesis se realizaron tres cuestionarios a un grupo de 43 menores extranjeros no acompañados, todos ellos varones, de un centro residencial.

Se realizaron una serie de análisis con el fin de contrastar estas hipótesis. En primer lugar, se imputó el valor medio de los valores perdidos para poder realizar correctamente los análisis. En segundo lugar, se realizaron análisis estadísticos descriptivos y de frecuencias. Posteriormente, se realizó un análisis de fiabilidad y tras esto se comenzó con el estudio de las relaciones entre las variables mediante un análisis de correlación parcial. Finalmente, con el objetivo de confirmar los hallazgos encontrados se realizó un análisis de regresión lineal estadística.

Antes de proceder a realizar los análisis de datos para el contraste de las hipótesis planteadas, se realizó el análisis de la fiabilidad de las escalas aplicadas en este estudio.

En lo que respecta a la victimización, se observó que varios de los chicos (37,2%) habían sido víctimas de delincuencia, en general robos, desde su llegada a España, la mayoría en centros de menores.

Resultados.

Para el estudio criminológico de la percepción de inseguridad urbana de los MENAS se identificó si existían asociaciones estadísticamente significativas entre la percepción de inseguridad y la afectividad, así como con las estrategias de afrontamiento que utilizan para *enfrentarse* a las situaciones de estrés.

Los objetivos del estudio eran, en primer lugar, determinar la relación existente entre afectividad y percepción de inseguridad. Para ello se plantearon dos hipótesis. La primera es que la afectividad positiva se relaciona de manera inversa con la percepción de inseguridad, es decir, a medida que aumentan los valores en la afectividad positiva aumenta la percepción de inseguridad en MENAS, esta hipótesis ha de ser descartada de acuerdo con los resultados obtenidos.

La segunda hipótesis que se plantea es que la afectividad negativa se relaciona de manera inversa con la Percepción de Inseguridad, esta hipótesis se confirma dado que existe relación estadísticamente significativa entre la percepción de inseguridad y la afectividad negativa, de modo que mayor percepción de inseguridad se asocia con mayor experiencia de emociones negativas.

En segundo lugar, se buscaba analizar la relación entre percepción de inseguridad y estrategias de afrontamiento y para ello se plantearon la tercera y cuarta hipótesis de este trabajo. La tercera hipótesis plantea que la percepción de inseguridad se relaciona de manera inversa con estrategias de afrontamiento adaptativas. Esta hipótesis se confirma, existe relación estadísticamente significativa, en este caso inverso, entre la percepción de inseguridad y las estrategias de afrontamiento adaptativo.

La cuarta hipótesis propone que la percepción de inseguridad se relaciona de manera inversa con estrategias de afrontamiento adaptativas. Esta hipótesis se confirma por lo que hay relación estadísticamente significativa entre la percepción de inseguridad y las estrategias de afrontamiento desadaptativas, de modo que cuando se hace un mayor uso de ellas, se da una superior percepción de inseguridad según los resultados obtenidos con el tamaño de la correlación como indicador del tamaño del efecto de Davis (1971).

El tercer y último objetivo era establecer si existe una relación entre el tiempo en España y la percepción de inseguridad y, con la finalidad de contrastar este objetivo, se plantea la quinta y última hipótesis de que a mayor tiempo de residencia en España menor percepción de inseguridad. Esta hipótesis queda descartada dado que en análisis de regresión lineal en el que se utilizó como variable dependiente la percepción de inseguridad urbana y como predictor el tiempo de residencia en España obtenemos una relación estadísticamente no significativa e incluso basándonos en Davis (1971) observamos que no hay correlación dado que, para ello, sería necesaria una significación de entre 0,1 y 0,29.

Conclusiones y propuestas.

Desde hace unos años se ha estudiado el miedo al delito y se ha encontrado que, en muchos casos, las tasas objetivas de delito no concuerdan con la percepción subjetiva de la población. Las percepciones subjetivas no se generan en función de la situación objetiva de riesgo, de los delitos que se producen en una zona o ciudad concreta, sino que son independientes (Vozmediano y San Juan, 2010). Para comprobar esta percepción

subjetiva de la criminalidad es suficiente con comparar las tasas de criminalidad reales de una zona con encuestas realizadas a la ciudadanía sobre el miedo al delito. De esta forma, se podrá apreciar cuándo nos encontramos frente a un miedo o una percepción de inseguridad real o irreal pero, en el presente trabajo, se ha puesto de relieve que no se puede comparar la inseguridad real con la percibida porque que en primer lugar, no se han encontrado tasas sobre delitos sobre los cuales son víctimas específicamente los extranjeros y, en segundo lugar, la cifra negra de criminalidad existente es muy alta, de los 43 participantes en los cuestionarios el 37,2% habían sido víctimas de delincuencia, en general robos, desde su llegada a España y la mayoría de ellos en centros de menores. Sin embargo, de ese 37,2% tan sólo el 14% formalizó la denuncia.

Este estudio tenía como objetivo el estudio criminológico de la percepción de inseguridad urbana de los MENAS, con la finalidad de identificar las asociaciones significativas entre la percepción de inseguridad y la afectividad, así como con las estrategias de afrontamiento que poseen ante situaciones que causan problemas o estrés en su vida cotidiana. Se ha cumplido este objetivo tal y como se muestra en el anterior apartado de resultados, se han observado relaciones estadísticamente significativas entre afectividad, percepción de inseguridad y estrategias de afrontamiento, lo cual tendrá una gran repercusión social si se trabaja en el futuro.

No se debe olvidar que estos jóvenes poseen multitud de factores de riesgo para un comportamiento delictivo, hecho que no depende de ellos, y que aun así sorprendentemente la gran mayoría no caen en la delincuencia. Según Redondo (2008), Farrington (1986) y Hirschi (1969) existen gran cantidad de factores que aumentan el riesgo de un comportamiento delictivo y varios se encuentran presentes en los MENAS: carencia de apoyo prosocial como desvinculación escolar, internamiento prolongados y estigmatizantes, oportunidades delictivas o factores familiares como la falta de control parental, factores individuales como fracaso escolar o comportamiento antisocial, falta de vinculación al grupo de iguales y una multitud más de factores que, esto es necesario subrayarlo, no dependen de ellos.

En cuanto a las propuestas de mejora, de cara al futuro, resultaría relevante ahondar aún más en esta investigación utilizando otra escala para la evaluación de estrategias afrontamiento con la cual se espere una fiabilidad mayor a la obtenida. Asimismo, sería interesante completar este estudio cuantitativo con análisis cualitativos en los que se

podría entrevistar en profundidad, previa autorización, a menores extranjeros no acompañados. Sobre todo, si tuvieran diferentes procedencias para comparar la percepción de inseguridad entre los distintos países de origen.